

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE ENERO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

ESTADOS UNIDOS

HAUPTMANN ASESINÓ CON PREMEDITACION Y ALEVOSIA AL CHICO DE LINDBERGH

TAL ES LA ACUSACION DEL PROCURADOR GENERAL DAVID WILENTZ

TRATANDO DE PROBAR LA CULPABILIDAD DEL PRESUNTO ASESINO, HIZO UNA DESCRIPCION DE LA ENTRADA DE HAUPTMANN A LA CASA DE LOS LINDBERGH, LA MUERTE DEL PEQUEÑO, LA SALIDA DEL SECUESTRADOR CON EL INANIMADO CUERPECITO Y EL ENTIERRO DE ESTE A POCAS DISTANCIAS DE LA RESIDENCIA.—AGREGO QUE HAUPTMANN JAMAS TUVO INTENCIones DE CONSERVAR VIVO AL NIÑO.—LINDBERGH PRES-

TO DECLARACIONES

3.545.000.000 totalizaron los gastos en el primer semestre de 1934

ELIMINADOS LOS PELIGROS DE UNA LEGISLACION RADICAL QUE PENDIAN SOBRE LA ADMINISTRACION

te descompuesto, al ser hallado, había sido identificado por "el pelo rubio, su nariz y una pequeña camisa de dormir que le habían sido puesta por la niñera Miss Gow".

Wilentz aseguró también que el niño habría muerto al caer, cuando la escalera de Hauptmann se quebró. De acuerdo con la legislación de Nueva Jersey, esto equivale a un asesinato intencional y premeditado por completo ocurrido durante el delito de robo. Agregó el Procurador:

"La escalera se quebró y Hauptmann se vino abajo con el niño. El niño perdió instantáneamente durante la comisión del robo, al recibir el primer golpe".

Aquí terminó la alegación de la parte acusadora.

Charles y Anne Lindbergh entonces prestaron declaración. Manifestaron que en la noche del robo habían oido un ruido, parecido al de un cajón al partirse, por lo que habían creído que procedía de la cocina, pero media hora más tarde la niñera, Miss Gow, descubrió que el niño había desaparecido. Lindbergh fue entonces a la pieza del peregrino, donde encontró la escala prendida.

La señora de Lindbergh, sufriendo una intensa emoción, reconoció la ropa de noche de su hijo.

Lindbergh declaró que inmediatamente había dado aviso por teléfono a la policía de lo ocurrido, y agregó: "Tomé entonces mi rifle y salí. Después de la llegada del jefe de la policía descubrimos la escalera a unos siete metros de la casa, y huellas de la misma debajo de la ventana".

Agregó que la nota de rescate solamente había sido abierta después de la llegada de la policía.

La voz del coronel Lindbergh podía oírse claramente en la s-



El bebé Lindbergh, o Charles Augustus junior

la, que se hizo estrechísima para contener la concurrencia, mientras relataba al jurado el drama del rapto y el asesinato de su hijo.

Antes, el Procurador General, Wilentz, había pedido la pena capital para Hauptmann, a quien acusó de haber dado muerte al niño, diciendo que la niñera recibió "una horrible fractura cuyas dimensiones, una vez que os hayan sido dadas a conocer, os convencerán de que su muerte fué instantánea".

Después agregó que Hauptmann había arrancado al niño su ropa de noche para utilizarla en sus fines de efectuar rescate.

La vista del proceso fue suspendida, quedando Lindbergh en continente sus declaraciones ante la Corte mañana por la mañana.—(U. P.)

2.200 PROYECTOS DE LEY A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASHINGTON, 3.— Dos mil doscientos proyectos de ley han sido elevados a la Cámara de Representantes para su consideración. Su carácter varía desde la proposición de poner directamente bajo el control del Gobierno a las bolsas de granos y productos de primera necesidad, hasta la de separar totalmente a los jefes de correos de la política, en la cual muchos han estado desempeñando parte muy activa.—(U. P.)

REUNION DEL SENADO

WASHINGTON, 3.—El Senado, de acuerdo con la costumbre, ha sido convocado para mediodía.

Al parecer, reina calma, si bien se sabe que han de surgir cuestiones que darán lugar a grandes controversias.—(U. P.)



Bruno Richard Hauptmann

ELIMINADO UN PELIGRO

WASHINGTON, 3.—El informe anual del Presidente Roosevelt al Congreso reflejó una gran mejora en la situación económica hoy la mañana.—(U. P.)

LOS CONTRATOS CON LA PANAMERICANA Y LA PANAGRA

WASHINGTON, 3.—El informe anual del Presidente Roosevelt al Congreso reflejó una gran mejora en la situación económica hoy la mañana.—(U. P.)

EL MENSAJE DE ROOSEVELT AL CONGRESO

WASHINGTON, 3.—El informe anual del Presidente Roosevelt al Congreso reflejó una gran mejora en la situación económica hoy la mañana.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 3.—Los

pugilistas Godoy y Loughran han puesto fin a su enfrentamiento para la pelea que sostendrán el sábado en el Luna Park. Ambos están en gran estado y esperan dirigir superioridades en el próximo match, ya que el empate no dejó contento a ninguno de los dos.

Loughran ha manifestado que espera que su experiencia y técnica le den la victoria. Por su parte, Godoy, haciendo honor a la tradicional valentía de los boxeadores chilenos, ha declarado que no teme a Loughran, y que espera imponerse sobre él en forma categorica.—(U. P.)

MAS CABLES EN LAS PAGS. 8 Y 9

PESOS FUERTES

Monedas, objetos de plata, chauchas, díez, cincos. Nuestra oferta es siempre la mejor.

Le enviamos consignas. TRUST DEL ORO Huertanos 1687



Colonel Charles A. Lindbergh

jefe de la policía estatal de Nueva Jersey. Se recusaron los interrogatorios a fin de elegir a los dos miembros del jurado que faltaban. Los otros diez fueron elegidos en la audiencia de ayer. Ticom Chase, un carpintero de la localidad, y Howard Biggs, cesante, resultaron elegidos para así completar el jurado, el que quedó compuesto de ocho hombres y cuatro mujeres.

Mrs. Anne Morrow Lindbergh, la esposa del coronel y Betty Gow, la niñera escocesa de los Lindbergh, llegaron también a la sala del tribunal.

En vista de que la atmósfera en la sala se estaba haciendo sofocante a medida que el juicio avanzaba, el presidente del gran número de personas reunidas en ella, el Ministro de la Corte Suprema, Thomas W. Trenchard, ordenó que se abrieran dos ventanas. Se calculó que había 20 personas en la pieza.

Declarando abiertas las declaraciones por la parte acusadora, el Procurador General Mr. Wilentz, manifestó que probaría que Bruno Hauptmann asesinó al hijo de los esposos Lindbergh en las cercanías de la casa del matrimonio, en Hopewell, Estado de Nueva Jersey, en la

Asegurada la continuación del servicio aeropostal norteamericano en la América-Latina

(Correspondencia de Harry W. Frantz, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 3.—La continuación del servicio aéreo estadounidense en todas las grandes e importantes rutas norteamericanas parece ahora asegurada, después que tanto el Departamento de Correspondencia de la Dirección General de Correos, como la Pan American Airways, han voluntariamente acordado no hacer una presentación pública de los hechos relacionados con los contratos de transporte aéreo de la correspondencia.

Se ha manifestado que la Pan American Airways está dispuesta a aceptar las conclusiones del Gobierno, basadas en el examen privado de todos sus libros y registros.

El presidente del Director General de Correos, Mr. W. W. Howes, en una entrevista concedida al corresponsal suscrito, le manifestó que las conclusiones de su Departamento, serían entregadas al Presidente Roosevelt en los próximos días del 11 al 13 de enero, en que el Presidente recorrerá entonces si era necesario la revisión de los contratos de servicios referidos a las rutas latinoamericanas. Mr. Howes declaró que el director del Departamento, era, en su juicio, todos los servicios existentes, y fomentar su futuro desarrollo.—(HARRY W. FRANTZ)

**FALTAN SOLO 4 DIAS
PARA EL
MILLON DE PESOS
DE LA
Polla Chilena de Beneficencia
en combinación con el
Sensacional Derby de Viña del Mar**

Entero \$ 200

Vigésimo \$ 10.—

Lagarrigue y Cía. Ltda.
MONEDA 1007

BUENOS AIRES, 3.—Esta tarde pondrá término a su entrenamiento el chileno Arturo Godoy. El pugilista transandino expresó a la United Press que tenía una admirable confianza en su estado, y que sabía que el triunfo le abriría perspectivas de grandes encuentros en Estados Unidos. El critico de boxeo de "El Mundo" lo bautizó con el sobrenombre de "cuarenta pulmones", estimando que las probabilidades lo favorecen.—(U. P.)

EN INMEJORABLES CONDICIONES PARA SU MATCH DEL SABADO, SE ENCUENTRAN GODOY Y LOUGHAN

BUENOS AIRES, 3.—Los pugilistas Godoy y Loughran han puesto fin a su enfrentamiento para la pelea que sostendrán el sábado en el Luna Park. Ambos están en gran estado y esperan dirigir superioridades en el próximo match, ya que el empate no dejó contento a ninguno de los dos.

Loughran ha manifestado que espera que su experiencia y técnica le den la victoria. Por su parte, Godoy, haciendo honor a la tradicional valentía de los boxeadores chilenos, ha declarado que no teme a Loughran, y que espera imponerse sobre él en forma categorica.—(U. P.)

MAS CABLES EN LAS PAGS. 8 Y 9

PESOS FUERTES

Monedas, objetos de plata, chauchas, diez, cincos. Nuestra oferta es siempre la mejor.

Le enviamos consignas. TRUST DEL ORO Huertanos 1687

EL PRIMER SORTEO EXTRAORDINARIO DEL AÑO
DE LA
LOTERIA DE CONCEPCION

CON UN PREMIO MAYOR DE

\$ 500,000.-

se llevará a efecto el 19 DE ENERO

El entero vale \$ 104.

El décimo \$ 10.40

ADQUIERA A TIEMPO SU BOLETO!

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA



indice de avisos económicos clasificados

1. — Alhajas, monedas y antigüedades.
2. — Automóviles, compra-venta.
3. — Neumáticos y accesorios.
4. — Rodados en general.
5. — Arriendos buscados.
6. — Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes —
7. — Arriendos ofrecidos.
8. — Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes —
9. — Turismo y verano.
10. — Artículos para deportes.
11. — Armas caza y pesca.
12. — Artilugios y comestibles.
13. — Aves, animales y talajes.
14. — Belleza y Peluquería.
15. — Compra-venta varias.
16. — Comunicaciones, notificaciones y demás.
17. — Diversos.
18. — Educación e instrucción.
19. — Profesionales varios.
20. — Limpiezas ofrecidas: Profs. Paris.
21. — Empleados buscados: Profs. Paris.
22. — Domésticos.
23. — Estatutos sociales.
24. — Frutos del país.
25. — Hoteles y restaurantes. Residenciales y Pensiones.
26. — Mercadería en general.
27. — Mudanzas y transportes.
28. — Muebles y menajes en general.
29. — Materiales de construcción.
30. — Máquinas registradoras, escribir y coser.
31. — Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32. — Muebles e instalaciones, compra-venta.
33. — Operarios y obreros ofrecidos.
34. — Operarios y obreros buscados.
35. — Objetos y animales perdidos.
36. — Propiedades vendidas: Casas, chalets, Quintas, sitios Fundos, chacras.
37. — Propiedades compradas: Casas, chalets, sitios Fundos, chacras.
38. — Productos medicinales y drogas.
39. — Préstamos, acciones, bonos y socios.
40. — Propuestas públicas y particulares.
41. — Personas buscadas.
42. — Personas.
43. — Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44. — Restaurantes y sitios de recreo.
45. — Remates voluntarios.
46. — Remates judiciales.
47. — Sastrería e indumentarias.
48. — Talleres y composturas.
49. — Tintorerías y lavanderías.
50. — Artículos sanitarios.
51. — Utiles científicos.
52. — Vinos y licores.

1. — ALHajas, monedas y antigüedades.
2. — AUTOMOVILES, COMPA-VENTA.
3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.
4. — RODADOS EN GENERAL.
5. — ARRIENDOS BUCADOS:
6. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
7. — ARRIENDOS OFRECIDOS.
8. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
9. — TURISMO Y VERA-
10. — ARTICULOS PARA DEPORTES.
11. — ARMAS CAZA Y PESCA.
12. — ARTILUGIOS Y COMESTIBLES.
13. — AVES, ANIMALES Y TALAJES.
14. — BELLEZA Y PELUQUERIA.
15. — COMPA-VENTA VARIAS.
16. — COMUNICACIONES, NOTIFI-
17. — DIVERSOS.
18. — EDUCACION E INSTRUCCION.
19. — PROFESIONALES VARIOS.
20. — LIMPIEZAS OFRECIDAS: PROFS. PARIS.
21. — EMPLEADOS BUCADOS:
22. — DOMESTICOS.
23. — ESTATUTOS SOCIALES.
24. — FRUTOS DEL PAIS.
25. — HOTELES Y RESTAURANTES. RESIDENCIAS Y PENSIONES.
26. — MERCADERIA EN GENERAL.
27. — MUDANZAS Y TRANSPORTES.
28. — MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.
29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.
30. — MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.
31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.
32. — MUEBLES E INSTALACIONES, COMPA-VENTA.
33. — OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.
34. — OPERARIOS Y OBREROS BUCADOS.
35. — OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.
36. — PROPIEDADES VENDIDAS: CASAS, CHALETES, QUINTAS, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
37. — PROPIEDADES COMPRADAS: CASAS, CHALETES, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
38. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.
39. — PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.
40. — PROPOSTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.
41. — PERSONAS BUCADAS.
42. — PERSONAS.
43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.
44. — RESTAURANTES Y SITIOS DE RECREO.
45. — REMATES VOLUNTARIOS.
46. — REMATES JUDICIALES.
47. — SASTRERIA E INDUMENTARIAS.
48. — TALLERES Y COMPOSTURAS.
49. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS.
50. — ARTICULOS SANITARIOS.
51. — UTILES CIENTIFICOS.
52. — VINO Y LICORES.

1. — ALHajas, monedas y antigüedades.
2. — AUTOMOVILES, COMPA-VENTA.
3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.
4. — RODADOS EN GENERAL.
5. — ARRIENDOS BUCADOS:
6. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
7. — ARRIENDOS OFRECIDOS.
8. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
9. — TURISMO Y VERA-
10. — ARTICULOS PARA DEPORTES.
11. — ARMAS CAZA Y PESCA.
12. — ARTILUGIOS Y COMESTIBLES.
13. — AVES, ANIMALES Y TALAJES.
14. — BELLEZA Y PELUQUERIA.
15. — COMPA-VENTA VARIAS.
16. — COMUNICACIONES, NOTIFI-
17. — DIVERSOS.
18. — EDUCACION E INSTRUCCION.
19. — PROFESIONALES VARIOS.
20. — LIMPIEZAS OFRECIDAS: PROFS. PARIS.
21. — EMPLEADOS BUCADOS:
22. — DOMESTICOS.
23. — ESTATUTOS SOCIALES.
24. — FRUTOS DEL PAIS.
25. — HOTELES Y RESTAURANTES. RESIDENCIAS Y PENSIONES.
26. — MERCADERIA EN GENERAL.
27. — MUDANZAS Y TRANSPORTES.
28. — MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.
29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.
30. — MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.
31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.
32. — MUEBLES E INSTALACIONES, COMPA-VENTA.
33. — OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.
34. — OPERARIOS Y OBREROS BUCADOS.
35. — OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.
36. — PROPIEDADES VENDIDAS: CASAS, CHALETES, QUINTAS, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
37. — PROPIEDADES COMPRADAS: CASAS, CHALETES, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
38. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.
39. — PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.
40. — PROPOSTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.
41. — PERSONAS BUCADAS.
42. — PERSONAS.
43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.
44. — RESTAURANTES Y SITIOS DE RECREO.
45. — REMATES VOLUNTARIOS.
46. — REMATES JUDICIALES.
47. — SASTRERIA E INDUMENTARIAS.
48. — TALLERES Y COMPOSTURAS.
49. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS.
50. — ARTICULOS SANITARIOS.
51. — UTILES CIENTIFICOS.
52. — VINO Y LICORES.

1. — ALHajas, monedas y antigüedades.
2. — AUTOMOVILES, COMPA-VENTA.
3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.
4. — RODADOS EN GENERAL.
5. — ARRIENDOS BUCADOS:
6. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
7. — ARRIENDOS OFRECIDOS.
8. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
9. — TURISMO Y VERA-
10. — ARTICULOS PARA DEPORTES.
11. — ARMAS CAZA Y PESCA.
12. — ARTILUGIOS Y COMESTIBLES.
13. — AVES, ANIMALES Y TALAJES.
14. — BELLEZA Y PELUQUERIA.
15. — COMPA-VENTA VARIAS.
16. — COMUNICACIONES, NOTIFI-
17. — DIVERSOS.
18. — EDUCACION E INSTRUCCION.
19. — PROFESIONALES VARIOS.
20. — LIMPIEZAS OFRECIDAS: PROFS. PARIS.
21. — EMPLEADOS BUCADOS:
22. — DOMESTICOS.
23. — ESTATUTOS SOCIALES.
24. — FRUTOS DEL PAIS.
25. — HOTELES Y RESTAURANTES. RESIDENCIAS Y PENSIONES.
26. — MERCADERIA EN GENERAL.
27. — MUDANZAS Y TRANSPORTES.
28. — MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.
29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.
30. — MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.
31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.
32. — MUEBLES E INSTALACIONES, COMPA-VENTA.
33. — OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.
34. — OPERARIOS Y OBREROS BUCADOS.
35. — OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.
36. — PROPIEDADES VENDIDAS: CASAS, CHALETES, QUINTAS, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
37. — PROPIEDADES COMPRADAS: CASAS, CHALETES, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
38. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.
39. — PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.
40. — PROPOSTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.
41. — PERSONAS BUCADAS.
42. — PERSONAS.
43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.
44. — RESTAURANTES Y SITIOS DE RECREO.
45. — REMATES VOLUNTARIOS.
46. — REMATES JUDICIALES.
47. — SASTRERIA E INDUMENTARIAS.
48. — TALLERES Y COMPOSTURAS.
49. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS.
50. — ARTICULOS SANITARIOS.
51. — UTILES CIENTIFICOS.
52. — VINO Y LICORES.

1. — ALHajas, monedas y antigüedades.
2. — AUTOMOVILES, COMPA-VENTA.
3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.
4. — RODADOS EN GENERAL.
5. — ARRIENDOS BUCADOS:
6. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
7. — ARRIENDOS OFRECIDOS.
8. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
9. — TURISMO Y VERA-
10. — ARTICULOS PARA DEPORTES.
11. — ARMAS CAZA Y PESCA.
12. — ARTILUGIOS Y COMESTIBLES.
13. — AVES, ANIMALES Y TALAJES.
14. — BELLEZA Y PELUQUERIA.
15. — COMPA-VENTA VARIAS.
16. — COMUNICACIONES, NOTIFI-
17. — DIVERSOS.
18. — EDUCACION E INSTRUCCION.
19. — PROFESIONALES VARIOS.
20. — LIMPIEZAS OFRECIDAS: PROFS. PARIS.
21. — EMPLEADOS BUCADOS:
22. — DOMESTICOS.
23. — ESTATUTOS SOCIALES.
24. — FRUTOS DEL PAIS.
25. — HOTELES Y RESTAURANTES. RESIDENCIAS Y PENSIONES.
26. — MERCADERIA EN GENERAL.
27. — MUDANZAS Y TRANSPORTES.
28. — MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.
29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.
30. — MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.
31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.
32. — MUEBLES E INSTALACIONES, COMPA-VENTA.
33. — OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.
34. — OPERARIOS Y OBREROS BUCADOS.
35. — OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.
36. — PROPIEDADES VENDIDAS: CASAS, CHALETES, QUINTAS, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
37. — PROPIEDADES COMPRADAS: CASAS, CHALETES, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
38. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.
39. — PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.
40. — PROPOSTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.
41. — PERSONAS BUCADAS.
42. — PERSONAS.
43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.
44. — RESTAURANTES Y SITIOS DE RECREO.
45. — REMATES VOLUNTARIOS.
46. — REMATES JUDICIALES.
47. — SASTRERIA E INDUMENTARIAS.
48. — TALLERES Y COMPOSTURAS.
49. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS.
50. — ARTICULOS SANITARIOS.
51. — UTILES CIENTIFICOS.
52. — VINO Y LICORES.

1. — ALHajas, monedas y antigüedades.
2. — AUTOMOVILES, COMPA-VENTA.
3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.
4. — RODADOS EN GENERAL.
5. — ARRIENDOS BUCADOS:
6. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
7. — ARRIENDOS OFRECIDOS.
8. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
9. — TURISMO Y VERA-
10. — ARTICULOS PARA DEPORTES.
11. — ARMAS CAZA Y PESCA.
12. — ARTILUGIOS Y COMESTIBLES.
13. — AVES, ANIMALES Y TALAJES.
14. — BELLEZA Y PELUQUERIA.
15. — COMPA-VENTA VARIAS.
16. — COMUNICACIONES, NOTIFI-
17. — DIVERSOS.
18. — EDUCACION E INSTRUCCION.
19. — PROFESIONALES VARIOS.
20. — LIMPIEZAS OFRECIDAS: PROFS. PARIS.
21. — EMPLEADOS BUCADOS:
22. — DOMESTICOS.
23. — ESTATUTOS SOCIALES.
24. — FRUTOS DEL PAIS.
25. — HOTELES Y RESTAURANTES. RESIDENCIAS Y PENSIONES.
26. — MERCADERIA EN GENERAL.
27. — MUDANZAS Y TRANSPORTES.
28. — MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.
29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.
30. — MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.
31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.
32. — MUEBLES E INSTALACIONES, COMPA-VENTA.
33. — OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.
34. — OPERARIOS Y OBREROS BUCADOS.
35. — OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.
36. — PROPIEDADES VENDIDAS: CASAS, CHALETES, QUINTAS, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
37. — PROPIEDADES COMPRADAS: CASAS, CHALETES, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
38. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.
39. — PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.
40. — PROPOSTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.
41. — PERSONAS BUCADAS.
42. — PERSONAS.
43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.
44. — RESTAURANTES Y SITIOS DE RECREO.
45. — REMATES VOLUNTARIOS.
46. — REMATES JUDICIALES.
47. — SASTRERIA E INDUMENTARIAS.
48. — TALLERES Y COMPOSTURAS.
49. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS.
50. — ARTICULOS SANITARIOS.
51. — UTILES CIENTIFICOS.
52. — VINO Y LICORES.

1. — ALHajas, monedas y antigüedades.
2. — AUTOMOVILES, COMPA-VENTA.
3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.
4. — RODADOS EN GENERAL.
5. — ARRIENDOS BUCADOS:
6. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
7. — ARRIENDOS OFRECIDOS.
8. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
9. — TURISMO Y VERA-
10. — ARTICULOS PARA DEPORTES.
11. — ARMAS CAZA Y PESCA.
12. — ARTILUGIOS Y COMESTIBLES.
13. — AVES, ANIMALES Y TALAJES.
14. — BELLEZA Y PELUQUERIA.
15. — COMPA-VENTA VARIAS.
16. — COMUNICACIONES, NOTIFI-
17. — DIVERSOS.
18. — EDUCACION E INSTRUCCION.
19. — PROFESIONALES VARIOS.
20. — LIMPIEZAS OFRECIDAS: PROFS. PARIS.
21. — EMPLEADOS BUCADOS:
22. — DOMESTICOS.
23. — ESTATUTOS SOCIALES.
24. — FRUTOS DEL PAIS.
25. — HOTELES Y RESTAURANTES. RESIDENCIAS Y PENSIONES.
26. — MERCADERIA EN GENERAL.
27. — MUDANZAS Y TRANSPORTES.
28. — MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.
29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.
30. — MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.
31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.
32. — MUEBLES E INSTALACIONES, COMPA-VENTA.
33. — OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.
34. — OPERARIOS Y OBREROS BUCADOS.
35. — OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.
36. — PROPIEDADES VENDIDAS: CASAS, CHALETES, QUINTAS, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
37. — PROPIEDADES COMPRADAS: CASAS, CHALETES, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
38. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.
39. — PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.
40. — PROPOSTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.
41. — PERSONAS BUCADAS.
42. — PERSONAS.
43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.
44. — RESTAURANTES Y SITIOS DE RECREO.
45. — REMATES VOLUNTARIOS.
46. — REMATES JUDICIALES.
47. — SASTRERIA E INDUMENTARIAS.
48. — TALLERES Y COMPOSTURAS.
49. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS.
50. — ARTICULOS SANITARIOS.
51. — UTILES CIENTIFICOS.
52. — VINO Y LICORES.

1. — ALHajas, monedas y antigüedades.
2. — AUTOMOVILES, COMPA-VENTA.
3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.
4. — RODADOS EN GENERAL.
5. — ARRIENDOS BUCADOS:
6. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
7. — ARRIENDOS OFRECIDOS.
8. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS, PIEZAS — LOCALES Y OFICINAS — GARAJES —
9. — TURISMO Y VERA-
10. — ARTICULOS PARA DEPORTES.
11. — ARMAS CAZA Y PESCA.
12. — ARTILUGIOS Y COMESTIBLES.
13. — AVES, ANIMALES Y TALAJES.
14. — BELLEZA Y PELUQUERIA.
15. — COMPA-VENTA VARIAS.
16. — COMUNICACIONES, NOTIFI-
17. — DIVERSOS.
18. — EDUCACION E INSTRUCCION.
19. — PROFESIONALES VARIOS.
20. — LIMPIEZAS OFRECIDAS: PROFS. PARIS.
21. — EMPLEADOS BUCADOS:
22. — DOMESTICOS.
23. — ESTATUTOS SOCIALES.
24. — FRUTOS DEL PAIS.
25. — HOTELES Y RESTAURANTES. RESIDENCIAS Y PENSIONES.
26. — MERCADERIA EN GENERAL.
27. — MUDANZAS Y TRANSPORTES.
28. — MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.
29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.
30. — MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.
31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.
32. — MUEBLES E INSTALACIONES, COMPA-VENTA.
33. — OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.
34. — OPERARIOS Y OBREROS BUCADOS.
35. — OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.
36. — PROPIEDADES VENDIDAS: CASAS, CHALETES, QUINTAS, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
37. — PROPIEDADES COMPRADAS: CASAS, CHALETES, SITIOS FUNDOS, CHACRAS.
38. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.
39. — PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.
40. — PROPOSTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.
41. — PERSONAS BUCADAS.
42. — PERSONAS.
43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.
44. — RESTAURANTES Y SITIOS DE RECREO.
45. — REMATES VOLUNTARIOS.
46. — REMATES JUDICIALES.
47. — SASTRERIA E INDUMENTARIAS.
48. — TALLERES Y COMPOSTURAS.
49. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS.
50. — ARTICULOS SANITARIOS.
51. — UTILES CIENTIFICOS.
52. — VINO Y LICORES.

1. — ALHajas, monedas y antigüedades.
2. — AUTOMOVILES, COMPA-VENTA.
3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.
4. — RODADOS EN GENERAL.
5. — ARRIENDOS BUCADOS:
6. — CASAS, CHALETES — DEPARTAMENTOS,

Santiago, 4 de enero de 1935

RECONOCIMIENTO DE UNA DOCTRINA DE JUSTICIA SOCIAL

A medida que transcurse el tiempo, y que se pone más claramente en evidencia la precaria situación en que vive nuestro pueblo, la opinión pública, desde sectores diferentes, ha comenzado a solicitar el despacho de una legislación que proteja la pobre vida angustiosa de los asalariados del país.

Esta es una de las grandes obras de beneficio social que se desarrollan en el país sin alardes y en silencio, y que tienen una positiva influencia en el mejoramiento de la salud y las condiciones de vida de gran número de escolares de ambos sexos. A los niños y niñas escogidos para integrar las colonias, les espera una larga temporada de descanso físico y espiritual, ya sea a la orilla del mar o en el campo, buscándose las condiciones adecuadas para el estado corporal de los colonos.

Todos sabemos bien que las condiciones en que se desarrolla la vida de gran parte de la población escolar del país, no son favorables para la formación de un estado físico sano y fuerte.

Parte de las consideraciones tantas veces repetidas, sobre la necesaria integración del Estado en el normal desarrollo económico de todos los habitantes de un país, hay razones de humanidad y de justicia que

caso, no admiten que se difiera indefinidamente la solución

del problema que afecta a

parte de la vida de los menesterosos.

Así, el Consejo Superior del Trabajo, que, como se sabe, está

intensamente trabajando en la

formación de una ley para considerar los

salarios familiares.

En ese organismo, formado por individuos que representan todas las actividades productoras de la nación, desempeñando el poder de grandes capitalistas, hasta el hombre

que no tiene otros bienes

que su personal esfuerzo, se

refleja de manera nítida y

rápida y a veces irritante en que se

valorizan las energías hu-

manas. El Consejo Superior

del Trabajo ha comprendido

que las razones que han im-

pulsado al Gobierno a de-

sear inmiscuirse de manera

directa en la economía pri-

maria. Yendo aún más allá

de los propósitos gubernati-

vos, estimó también necesaria

ampliar los beneficios de

la ley para considerar los

salarios familiares.

En ese organismo, formado

por individuos que representan

todas las actividades pro-

ductoras de la nación, desem-

peñando el poder de grandes

capitalistas, hasta el hombre

que no tiene otros bienes

que su personal esfuerzo, se

salarios, a fin de valorizar humanamente el trabajo y dignificar al hombre modesto, que ofrece día a día el aporte generoso de sus energías al servicio de la colectividad.

LAS COLONIAS ESCOLARES

En tres grandes grupos, destinados a Viña del Mar, Limache y Quilpué, han partido a sus vacaciones las colonias de la Junta de Beneficencia Escolar.

Esta es una de las gran-

des obras de beneficio social

que se desarrollan en el país

sin alardes y en silencio, y

que tienen una positiva in-

fluencia en el mejoramiento

de la salud y las condiciones

de vida de gran número de

escolares de ambos sexos.

A los niños y niñas escogidos

para integrar las colonias,

les espera una larga

temporada de descanso fisico

y espiritual, ya sea a la

orilla del mar o en el campo,

buscándose las condicio-

nes adecuadas para el es-

trado corporal de los colonos.

Todos sabemos bien que

las condiciones en que se

desarrolla la vida de gran

parte de la población escolar

del país, no son favorables

para la formación de un

estado físico sano y fuerte.

Parte de las considera-

ciones tantas veces repetidas,

sobre la necesaria integración

del Estado en el normal

desarrollo económico

de todos los habitantes de

un país, hay razones de hu-

manidad y de justicia que

caso, no admiten que se difiera

indefinidamente la solución

del problema que afecta a

parte de la vida de los menesterosos.

Así, el Consejo Superior del Trabajo, que, como se sabe, está

intensamente trabajando en la

formación de una ley para

considerar los

salarios familiares.

En ese organismo, formado

por individuos que representan

todas las actividades pro-

ductoras de la nación, desem-

peñando el poder de grandes

capitalistas, hasta el hombre

que no tiene otros bienes

que su personal esfuerzo, se

refleja de manera nítida y

rápida y a veces irritante en que se

valorizan las energías hu-

manas. El Consejo Superior

del Trabajo ha comprendido

que las razones que han im-

pulsado al Gobierno a de-

sear inmiscuirse de manera

directa en la economía pri-

maria. Yendo aún más allá

de los propósitos gubernati-

vos, estimó también necesaria

ampliar los beneficios de

la ley para considerar los

salarios familiares.

En ese organismo, formado

por individuos que representan

todas las actividades pro-

ductoras de la nación, desem-

peñando el poder de grandes

capitalistas, hasta el hombre

que no tiene otros bienes

que su personal esfuerzo, se

refleja de manera nítida y

rápida y a veces irritante en que se

valorizan las energías hu-

manas. El Consejo Superior

del Trabajo, que, como se sabe, está

intensamente trabajando en la

formación de una ley para

considerar los

salarios familiares.

En ese organismo, formado

por individuos que representan

todas las actividades pro-

ductoras de la nación, desem-

peñando el poder de grandes

capitalistas, hasta el hombre

que no tiene otros bienes

que su personal esfuerzo, se

refleja de manera nítida y

rápida y a veces irritante en que se

valorizan las energías hu-

manas. El Consejo Superior

del Trabajo, que, como se sabe, está

intensamente trabajando en la

formación de una ley para

considerar los

salarios familiares.

En ese organismo, formado

por individuos que representan

todas las actividades pro-

ductoras de la nación, desem-

peñando el poder de grandes

capitalistas, hasta el hombre

que no tiene otros bienes

que su personal esfuerzo, se

refleja de manera nítida y

rápida y a veces irritante en que se

valorizan las energías hu-

manas. El Consejo Superior

del Trabajo, que, como se sabe, está

intensamente trabajando en la

formación de una ley para

considerar los

salarios familiares.

En ese organismo, formado

por individuos que representan

todas las actividades pro-

ductoras de la nación, desem-

peñando el poder de grandes

capitalistas, hasta el hombre

que no tiene otros bienes

que su personal esfuerzo, se

refleja de manera nítida y

rápida y a veces irritante en que se

valorizan las energías hu-

manas. El Consejo Superior

del Trabajo, que, como se sabe, está

intensamente trabajando en la

formación de una ley para

considerar los

salarios familiares.

En ese organismo, formado

por individuos que representan

todas las actividades pro

triles, trecentas cincuenta acciones; por J. Tálha, cien acciones; por J. B. Tálha, cien acciones; por D. D'Inciatti y Compañía, cincuenta acciones; por A. Vásquez, cincuenta y cinco acciones; por C. Vélez, trecentas acciones; por Veracruz Hermanos, cincuenta acciones; por Valdivieso, cincuenta acciones; por S. Vélez, cincuenta acciones; por F. Vélez, veinticinco acciones; por E. Wilcox, cien acciones; por Lidia Weiss, ciente cincuenta acciones; por Yáñez, Cincuenta acciones; por Zárate, Cincuenta acciones; por E. Zúñiga, cincuenta acciones; por R. Zuleta y Compañía, cincuenta acciones; por L. Zuleta, cien acciones; Ocho, Adolfo Kahn, cien acciones; por poder de G. Arango, cincuenta acciones; por Alvaro, veinticinco acciones; por Araneda, veinticinco acciones; por Burkhard, cien acciones; por A. Guasch, veinticinco acciones; por Haverbeck, cien acciones; por G. Hartmann, cien acciones; por H. Horno, cien acciones; por H. Hornam, cien acciones; por C. Ichirawa, cincuenta acciones; por E. Kleibach, cien acciones; por J. Kraus, veinticinco acciones; por Kuyler y Daubler, cien acciones; por Mallerhagen, cien acciones; por F. Muñoz, cincuenta acciones; por A. Martens, para tomar esa resolución, sino la simple mayoría de los concurrentes y representados; y la otra, que se ha oido la preferencia para el caso de una liquidación al nuevo capital que se suscriba, es con el objeto de atraerlo, ya que el negocio no se encuentra saneado, y, por otra parte, no se ha podido solucionar el capital actual que tiene las apartes de un nuevo capital. Manifestó, además, que el directorio quiere mantener su propósito de fijarla a la nueva acción un valor de doce pesos, para que, en lo que respecta a los balañantes, para que se ofrezca el mismo capital otras garantías para que no pretenda tomar este negocio a cincuenta pesos a seis pesos, como serían sus deudos. A continuación arrezo con verba, tendió conversaciones con varios accionistas, entre ellos el señor Lenori, que se habían reunido para ayudar a buscar capitales para este negocio; pese que el directorio, después de esas conversaciones, no podía presentar a la junta sino posibilidades de que se pudiera hacer negocio, dijo que también había posibilidades de vender este negocio a otras personas a un fusiónario con industrias similares; pero que el directorio prefería mantener en reserva esas negociaciones, por conveniencia para la Sociedad, y que, en todo caso, las garantías no eran sino simples posibilidades, y no certidumbres, que

o balance se comprueba una parte del cincuenta por ciento del capital que se manda autorizado cada una de las sociedades para emitir la divisa y liquidación anticipada de la sociedad. Décimo cuarto. El pago a los efectos de la liquidación, contrato, de la sociedad y de los socios se hará en Sanlúcar. La sociedad podrá, además, establecer sujeciones o aencias en las otras ciudades de la República que las sociedades quieran. Décimo quinto. En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad seguirá sin alteración hasta el balance más próximo pero permitiéndose a la sucesión del fallecido nombramiento de un representante fiscal, que mantendrá las facultades y atribuciones que se le reconozcan en el Código de Comercio a los socios comanditarios en una comisión simple. Una vez practicada la sucesión, la que deberá ejercerse dentro de los treinta y seis días, se continuará en el negocio en calidad de socio hasta su término natural. b) Retirarse de él. En el primer caso, la sucesión se hará por acuerdo entre la sociedad con representación tendra para los efectos las mismas facultades y atribuciones que los demás socios. En el segundo caso, se reconoce la liquidación del fallecido el saldo acreedor que se ha quedado, los con-

deredores de don Ariosto Arellano, ante los años 100, en Julio Carvallo, 100, que, en Morandé, 100, se remate con admisión de exámenes, el 4 de enero, las 16 horas, la 16 Avenida Recreo, 100, almacenda de esta ciudad, en lotes, por los subastados, 100; lotes tres, 22,500; lotes cuatro y cinco, 15,300; lotes seis y siete, 12,300; lotes ocho y nueve, 21,250. El precio de se pagará, con el pago del saldo a setenta días, y con más el 7 por ciento de interés y del 10 por ciento de mora. Boletas: 10 pesos.—El actuario.

resentados fueron aprobados sin objeción por los concurrentes. Cuestionó que fueron las personas que asistieron y aprobaron las proposiciones emitidas a la Junta y Quinto. Que acta que precede es una relación y exacta de la gerencia en el año 1930 en Santiago, relativa a la situación de la Caja de Pensiones de Atocha—Javier Echeverría Vial, neto. Hay un sello. Conforme con su expediente que corrió de fondo, relativo a las cuarenta y cuatro inclusive de la Caja de Pensiones de la Federación Nacional, Sociedad Anónima, que tendió a la vista en este acto. En improbadé y previa lectura, firma compareciente. Fueron testigos de su acto don German Vial Z. y don Alfonso Lira, administrador de este domicilio. Se da copia, pasándose al margen de este registro, estamillas de impuesto, la cantidad de diez pesos complementando la cantidad de diez pesos más la mitad, informa que se encuentra en la cuenta número cincuenta mil cuatrocientas treinta y cuatro, de fecha cuatro de mayo de los novecientos treinta y cuatro, sobre impuesto de embalaje, a favor de German Vial Z. Ricardo Vial, Anto mico—Javier Echeverría Vial, testigo parentales: "Sociedad" no vale. Dijo, Entra líneas: "Se suspendió la cuenta quinientos pesos". Que tiene—Debería suspender—Comisión Fosforera Nacional—En Santiago de Chile, a diez de diciembre de los novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público, en la oficina de mi firma, y testigos que se expresan al comparecer: don Mario Lira, guista, chileno, casado, abogado, este domicilio, calle Arístides, número 10, Santiago, y su esposa, menor de edad, a quien conozco por su nombre. Que redige a escritura pú-

de capital y utilidades, pagando este saldo con intereses del 10% anual en cuotas de igualas, la primera de las cuales se efectuará el uno de diciembre del año próximo, las restantes de seis meses. Décimo sexto. Todas las cuestiones que puedan suscitarse en los socios durante la vigencia de la sociedad, en favor de su bienestar, que no se resuelvan respetuosa y por un solo acuerdo nombrado de comun acuerdo, se resolverá sin anterior recurso en el carácter de acuerdo autorizativo de la mayoría. En caso de duda en la designación del director, este será designado por el presidente del Banco en la sociedad o la cuenta corriente del mayoramiento. Décimo séptimo. En caso de que el acuerdo de liquidación de la sociedad sea por extinción del patrimonio, se distribuirá entre los socios a proporción de sus respectivas aportaciones. Décimo octavo. Se dará extender la escritura correspondiente, la que servirá de acuerdo para la firma establecida por el presidente. Décimo noveno. Se facultará al director de cuenta autorizada de la industria de modificaciones para efectuar los trámites de legalización de las modificaciones de la legislación que se aprueben en el Congreso, respetando las inscripciones respectivas a que hubiere lugar, con la acuerdo por unanimidad de los socios, tomados en este sentido.

Rivera, representativo y se comprometió a servir los intereses comunes con todo su tiempo y actividades durante las horas en que trabajen diligentes y leales. El señor Torretti será como socio técnico y comercial, sin embargo sujeto a la restricción anotada enunciada. Séptima. La duración de la sociedad será desde el diez de noviembre de este año hasta la fecha y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete, pero cada uno de los socios podrá pedir dentro del mes de enero de cada año, su disolución anticipada y habrá una pérdida del cinco por ciento del capital. Octava. La sociedad no se disolverá por la muerte del señor Torretti, pero si debiendo continuar con sus herederos, representados por un andador común que asumirán las obligaciones de este socio, extinción hecha de las contempladas en las cláusulas sexta y séptima, que pasaran a los herederos. Violante Torretti Rivera. El beneficio garantizado a aquél socio seguirá abandonando a su sucesor Fallecido el señor Lehuedé, se resarcirán en lo pertinente los herederos. Si falleciese el señor Torretti Rivera, se extinguiría la sociedad si él y su esposa abandonaran sus funciones administrativas y se diera a mayor responsabilidad, por el señor Torretti. Pregúntale a quien se quedará en la sociedad, su participación en las utilidades acreditada a los demás socios a través de las suryas. Muerto el señor Violante, se disolverá la sociedad el uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete, sin embargo, se podrá entregar el contrato, su sucesor designará un andador común que lo reemplace en sus funciones administrativas. Novena. El domicilio de la sociedad y de los socios será la ciudad de Santiago. Decimotercera. La dirección de la industria se desarrollará en la forma que cada socio, el fingero

UZGADO CONCEDIO A Los Santos Barbaste, Fidelis, Maximiano Sapán Barbaste, efectiva de don Abel Meléndez. - Tramitación Ley 3427. - El 15 de Septiembre de 1900.

el decreto supremo que autoriza la disolución anticipada de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Fosforera Nacional", que tiene su establecimiento en Santiago - Provincia de Hacienda - Santiago, año diez de mil novecientos treinta y cuatro. - Hoy se deroga lo que dice: "Número tres mil ochocientos veintidós" del artículo tercero del decreto, por don Mario Lira. La debida notificación, en la que pide se autorice la disolución anticipada de la sociedad anónima denominada Compañía Fosforera Nacional, tiene su establecimiento en el establecimiento que cumple con las prescripciones y limitaciones de sus estatutos sociales y las exigencias reglamentarias de las sociedades anónimas: con lo siguiente: "Artículo tercero. Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Balsas de Comercio, con un número seiscientos veintidós, de diez mil de los socios del año en que se autoriza la disolución". La Dirección General de Estadística brinda la constancia de fecha dieciocho de noviembre del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto que establece el procedimiento para la disolución anticipada de la sociedad anónima denominada Compañía Fosforera Nacional. El acuerdo respectivo consta de la escritura que otorgada el diez de setiembre mil novecientos treinta y cuatro, en la ciudad de Santiago, en la fecha de veintidós de febrero de mil novecientos treinta y uno, la comisión liquidadora de la creada sociedad será solidariamente responsable del pago de los importes que resulten una vez terminadas las liquidaciones. La constancia que figura en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, ratificado por la ley número mil, de treinta y uno de enero de ochocientos noventa y ocho. Testigos: *Alberto Alessandri* - *Gustavo Bass*. Lo transcribe a U. para su conocimiento. Díos veinte y siete de octubre. Conforme con su original. *Alberto Alessandri*. Declaro que las copias de escrituras públicas de este mes, han sido el número cinco, pital, con la aprobación expresa del Consejo Directivo. Todas las creencias y actas de capital social, con la más escritura pública la que sea firmada, también por el socio administrador, se publicará en la forma que la ley exige para las modificaciones de los estatutos. Asimismo, el inventario de bienes más que superasen el valor o parte del capital de cincuenta y cinco mil pesos de acuerdo con el artículo tercero, faltó aún para interesar el capital social, y en su caso, el socio administrador deberá notificar por escritura pública y con las mismas formalidades indicadas en el inciso precedente. Sexto. La dirección general de los negocios de la sociedad corresponde a un Consejo Directivo, que se componerá de los socios, y teniendo cada uno derecho a un voto. En caso de ausencia e imposibilidad, renuncie, facultándose de alguno de los socios, este será reemplazado en el cargo por un mandatario designado por él mismo o por su sucesión en el caso del artículo siguiente. En su primera reunión, el Consejo elegirá de su seno un presidente que presidirá las sesiones. Y presentará al Consejo los socios al socio administrador. Los miembros del Consejo serán remunerados en la forma que el mismo Consejo determine; pero el total de estas remuneraciones no podrá exceder de mil pesos mensuales. Las asambleas del Consejo convocarán, el cual podrá sesionar con cuatro de sus miembros, presentes o representados, se adaptarán por mayoría de votos, siempre que representen al menos el diez por ciento del capital social. Séptimo. El Consejo Directivo tiene las más amplias facultades para intervenir en todos los asuntos de la sociedad, siendo obligatoria la asistencia cuando las circunstancias lo requieran. Los estatutos establecen: a) Realizar ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando lo solicite una o más personas; b) Dejar constancia en la escritura pública de la sociedad de los asuntos tratados y sus conclusiones; c) Estipular, resguardar y autorizar al socio administrador la ejecución de todas aquellas operaciones por las cuales

Fueron testigos de este acto don Manuel Vil Z. y don Nicolas Vil C. de la caja, parandose al marco de la puerta, y asistiendo a la ceremonia. La cantidad de cinco pesos se formó a lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley número cinco mil trescientos treinta y cuatro sobre reforma de Timbres Estampillas del Servicio de Fomento, que establece de mil millones treinta y una Dey — María Lira U. — German Z. N. — Vito C. — Anto. mi. — J. Echeverría Vil. E 5

JUICIO 49856 DEL PRIMER JUICIO **CRIMEN** **CHIQUILÁ, EN JUICIO** **CONTRATO DE VALORES**, con **MINISTRO DE HABILIA, don Rafael González** por el Banco y Domingo Veras, **adjudicatario**, solicitó la ejecución de las siguientes hipotecas que afectan propiedad situada de \$ 2,000 favor Pedro Salazar y de \$ 6,000 favor Pedro Salazar y de \$ 8,000 favor Pedro Tezver y de \$ 10,000 favor Alfonso Fernández. Juzgado se llevó "Santiago, seis de septiembre de mil novecientos treinta y uno" a los principales y otros, se pide, con citación. O. B. Puebla. Posteriormente se dio notificación por avisos y decretos: "Santiago, diez y cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro. Como se ha visto y en consecuencia de lo que se pide, de tres avisos en uno de los diarios "La Nación" y "el Imparcial". O. B. Puebla. Puebla. En consecuencia se notificó lo anterior a Pedro Plasencia, Daniel Tezver y Plasencia, Fernández, Puebla.

Se notificó lo anterior a Pedro Plasencia, Daniel Tezver y Plasencia, Fernández, Puebla.

Se necesitó autorización expresa: d) De signar reemplazante provisario o definitivo al socio administrador y a los demás que asistan al nombramiento, o bien sus respectivas renuncias; e) Interesar en la conferencia de los balances anuales u otros, y en especial determinar el monto del capital y amortización que deberá devolverse a los socios, y el monto de las utilidades que deberá aplicarse a la formación de un fondo de reserva y la proporción de su participación en las utilidades liquidadas y que deberá retirar de la sociedad; f) Autorizar o recharzar las solicitudes que la presentación de socios para la enajenación o venta de su capital en la sociedad; g) Requerir la aclaración de los arbitrios que pueden ser nombrados por la sociedad; h) Revisar todo aquello de orden interno o externo que no estuviera expresamente contemplado en estos estatutos. Octava. Las socios confieren la administración y el uso de la razón social a socio don Martín Pinedo Gaudiano, quien es facultado para representar a la sociedad en sus actos civiles y judiciales, pudiendo ejecutar todos aquellos actos que sean necesarios para llevar su actividad. Novena. Queda facultado para contratar con entidades bancarias, girar, descontar, prestar, acercar y endosar letras de cambio, libranzas, cheques o documentos a la orden, tomar dinero a préstamo, en cualquier banco o entidad, en cuálquier otra forma, con o sin garantías, y con o sin garantías especiales, prestando o hipotecando los bienes sociales, hacer nuevas instalaciones de maquinaria, construir industrias nuevas sin la autorización de la Concesión Directiva en cada caso. En el orden judicial tendrá las siguientes facultades, además de las generales señaladas en las leyes: desistir en

1333
FABR
Diego
nor.
SAST
de 1
Des
rezap
hech
posta
dic
48
MAQ
glo,
desde
Chac
i
T
6
50

CA DE CORBATAS, a D
916. Ventas mayor
27

ERIA "LIBERTAD"
155 trajes sobre m
S 145, trajes sobre m
dos. Desde \$ 35. traje P
\$ 28 pantalones. Reca
ras, vibradoras, zurdos, sul
ras, Libertad 59, lado
ASC
PAR
M
d
TALLERES Y
POSTURAS.

INAS PELUQUERO Al pe
5; Navajas, \$ 3; s
\$ 7 el litro, sin
huco 21, Garcia.

ARRIENDO TORNO
teático y p
tar: Mapocho 3721,
P. M. adelante.

ARTICULOS
TARIOS.

ORDEN 4.0 JUGZADO ME-
CANTINA, rematáronse 5 enero
10 horas, mejoras, plantas
embargadas julio Pérez-
Cerviño. Mínimum: \$ 129 40
pesos 1339. Enero

IFICACION.—SOCIEDAD PRO-
YECTOS Lácteos Santa Isabel Ltda.—
antillana de Chile, a veinticuatro
días de mil novecientos treinti-
eusto, ante mí, Fernando Erra-
zuriz, Juez de Paz, en la casa
de mi casa, en la calle
de la avenida, comparecieron
Alfredo William Johnson, inglés,
industrial domiciliado en De-
más mil cuadrascientos veinti-
nueve, Jameson Karr, inglés,
industrial de las mil
cuadrascientos veintiún, ambos por si
representación de los señores
Haynes y Compañía Limitada,
compañía en que don Gonzalo
G. Pineda, casado, ingeniero
diseñador, domiciliado en Valparaíso, de pas
y don Martín Pineda G., ex-
casado, industrial, de este domi-
cilio, Bernardina Bonenkamp
y sus mayores de edad, a
este honoroso, se presentaron con
la escritura la siguiente acta:
anexo, a veinticuatro de diciembre
de mil novecientos treinta y cuatro
en la traza P. M., se reunió el
señor presidente de la Sociedad
Proyectos Lácteos Dithborn Compañía
limitada, bajo la presidencia del
A. W. Johnson, con asistencia
de directores señores Jacques Karr,
en representación de los señores
García y Compañía, don Gonzalo
G. Pineda y Martín Pineda G.,
este último como secretario
y donde reunida la totalidad de
los señores, acordaron por unanimidad,
que se procediera a la liquidación
de las siguientes rentas: Primero.
Los novecientos treinta y uno
que forman una sociedad
comercial de responsabilidad limitada
sujeta a la ley número tres mil
seiscientos dieciocho, de siete de mar-
zo mil novecientos veintiún, que
se constituyó para administrar
los servicios y establecimientos
de Comercio o a las disposi-
ciones en la presente es-
mara, instancia de la acción deduci-
da por la demanda contraria, de-
ferir el juramento de la parte regular
su delación, absolver posiciones,
nuncular los recursos o los términos
legales, trascender, comprometer, otor-
gar a los demás facultades de arbitra-
ridades, designar arbitrios, establecer
convenciones, concesiones de representaciones,
reclamar, otorgar re-
cibos y cancelaciones y firmar los ins-
trumentos del caso, en caso de au-
toridad, la liquidación par-
ticular de don Martín Pineda G., que
reemplazado temporalmente por el pre-
sidente del Consejo Directivo en las
mismas atribuciones y facultades. No-
teando. Se acuerda que se in-
ventariará el trésor de Junio de
este año, que será presentado al Consejo
en el curso del mes de agosto siquie-
ra, además, cuando el Consejo Directivo
lo considere oportuno. Se tendrá
en cuenta la liquidación que sufre
después de deducir de la ganan-
cia los sueldos y razones generales,
de todo orden, incluso el sueldo del
secretario, mayor los intereses y co-
recargo bancario, y el que el Con-
sejo acuerde aplicar Décimo. Las
utilidades líquidas, o nérvidas en su
caso, se abonarán a cargarán a los
socios a prorrata en su capital. Un
decreto de liquidación en la ejecu-
ción de sus servicios en calidad de
socio administrador, a señor Martín
Pineda G. tendrá derecho a retirar
anualmente por concepto de sueldo
y con cargo a la ganancia
de los socios, la suma de dos
mil quinientos pesos. Además, igual
quier socio podrá retirar trimestral-
mente cargo a sus utilidades hasta
el uno y medio de su capital. La
cuenta sobre su capital, Lácteos. A
cada socio se le sorirá una cuenta
particular en los libros de contabilida-
dades, en la que se le abonarán los in-
tereses y participaciones que hubiere
en la liquidación, y se le pagarán
los que dice en préstamo a la socieda-
d o que ésta le adeude. Asimismo,
se cargarán a estas cuentas las sumas
que los socios retiren a su cuenta de
sus respectivas participaciones
y que no pudiere corresponder en
las pérdidas sociales, se cargarán a
las cuentas capitales de los socios
Décimo tercero. En caso que en

CARNET
PARAULTIMO VIERNES POPULAR DE
SANCHEZ - ALPUENTE EN
EL PRINCIPAL

Debido a que dentro de poco días se despide del Principal la compañía Sánchez-Alpuente, se anuncia hoy en dicho teatro el último viernes popular de la temprana, a precios reducidos.

Irá en la vermouth una de las obras de más efectiva comedia del escritor español Pedro Muñoz Seca, "La frescura de Lafuente", escrita en colaboración con Enrique García Alvear. Esta reposición, la compañía del exiliado Pedro Muñoz Seca, a cargo de quien está el personaje central, habrá sido secundado por los demás elementos del elenco.

La función de la noche llevará

HOY
BAQUEDANO

Especial y noche. — Exhibiciones y funciones de los maravillosos y encantadores polacos profesionales de la escena: STINGARE. Por la noche, la estrella Irene Dunne, quien, siguiendo su hermosa voz de soprano, canta bellas canciones para mayores.

CARRERA

Especial 6.30. — George Arliss en la nómada superproducción de artistas Unidos: EL ULTIMO CABALLERO, para mayores y menores (para mayores de 15 años).

NOCHE. 9.45. Grandioso acontecimiento artístico y social. Debut de la Reina del Tango, Libertad Leblanc, en numerosas en venta todo el día en boletería del teatro, teléfono 86385. La función nocturna empezará con cine: EL ULTIMO CABALLERO, por George Arliss (para mayores y menores).

Próxima inauguración: Teatro ITALIA,

Av. Bilbao Italia. Construcción asimática con los últimos adelantos en edificaciones y confortable como el mejor teatro del centro.

Equipo Western Electric.

COMEDIA

Especial y noche. — La estupenda película extraordinaria de Artistas Unidos: EL EMPERADOR ONES, con el cantante negro Bill Robinson (para mayores de 5 años).

POLITEAMA

Especial y noche. — Cine y varietales. — Estreno de la colossal varietales dramática de gran lujo y moción: LADRON DE HONRAS, en el Teatro Génova, para mayores de 15 años. Además de la fiesta de la troupe Los Canillitas en sus ariadas musicales.

COLISEO

Compañía Nacional de Revistas, temporadas populares a precios reducidos. Vermouth sencilla a 4 pesos y platera numerada: LOCA POR TI.

Noche doble: ENTRE PASCUA Y MAS AFUERA y, además, LOCA POR AMOR. Platea numerada: 6 pesos.

ESMERALDA

Especial y noche. Popular dentro de 8.10. MIENTRAS PARIS EN EL MISTERIO: VICTOR McLEAGUE (para mayores; no recomendable para señoritas), y DELICIOSA, con Charles Farrell y Janet Gaynor (para mayores de 15 años).

Mañana, en combinación con el debut del bailarín excentrico JEAN TOULOUT y KASSA ROBBA.

NOVEDADES

Especial y noche. Popular dentro de 8.10. LA FERIA DE LA HUEDA, por el notable galán Neil ADIORS, con DILIO AMARGO (para mayores).

NACIONAL

Especial y noche. Popular dentro de 8.10. NO DEJES PUERTA ABIERTA, super Fox 5, rodado en castellano, con Rosita Moreno y el célebre Boulin (para mayores; no recomendable para señoritas), y SOBACIENOS, con el humorista Melián (para mayores de 15 años).

Mañana, en combinación con el debut del bailarín excentrico JEAN TOULOUT y KASSA ROBBA.

SETIEMBRE

Especial y noche. Popular dentro de 8.10. EL EXPRESO DE LA EDAD, por el notable galán Neil ADIORS (para mayores).

BRASIL

Especial y noche. Popular dentro de 8.10. DOS pelucas brasileñas, sólo para mayores de 15 años: VOLVERAS AL NIDO y EL MOR DE TRES MUJERES.

RIALTO

Especial y noche. Popular dentro de 8.10. — Dos películas brasileñas, sólo para mayores de 15 años: VOLVERAS AL NIDO y EL MOR DE TRES MUJERES.

CEPILLE

sus dientes

COD PERLAN

ULTIMO VIERNES POPULAR DE
SANCHEZ - ALPUENTE EN
EL PRINCIPAL

Debido a que dentro de poco días se despide del Principal la compañía Sánchez-Alpuente, se anuncia hoy en dicho teatro el último viernes popular de la temprana, a precios reducidos.

Irá en la vermouth una de las obras de más efectiva comedia del escritor español Pedro Muñoz Seca, "La frescura de Lafuente", escrita en colaboración con Enrique García Alvear. Esta reposición, la compañía del exiliado Pedro Muñoz Seca, a cargo de quien está el personaje central, habrá sido secundado por los demás elementos del elenco.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.

Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Díaz, José Carmona, Consuelo Jiménez y Nicanor Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que despierta de envídua, ha vivido atormentadamente, dejando que su hogar se haga insopportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le hará pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardido" de Pedro Muñoz Seca.

La función de la noche llevará

al cartel la comedia "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas, en la que la popular Lafuente hace una de sus más notables creaciones.</

A LAS 20.20 PARTIO Laval a ROMA, A COMPLETA
LOS ACUERDOS YA CONCLUIDOS CON ITALIA

Dispondrá así de más tiempo para discutir asuntos generales

POLITICOS, DIPLOMATICOS, FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO, ETC., LE HICIERON UNA CARIOSA DESPEDIDA EN LA ESTACION. — LO ACOMPAÑAN IMPORTANTES PERSONAJES DEL GOBIERNO, Y SU HIJA JOSETTE. — EL PROGRAMA DE SU PERMANENCIA EN ROMA. LA TRASCENDENTAL VISITA QUE HARA AL PAPA

PAES. 3.—En medio de las acaloradas de una muchedumbre, M. Pierre Laval, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, partió hoy a las 20.20 horas en lo que bien podría resultar la visita más histórica del período posterior a la guerra, desde que su fin primordial es asegurar la paz de Europa durante una década, con el apoyo de Benito Mussolini.

Antes de partir, M. Laval concedió una entrevista exclusiva a la United Press. Dijo el Ministro:

"Los negociaciones por conducto diplomático eran delicadas, pero, en todo momento reinó la cordialidad. La tarea que voy a emprender con el Premier Mussolini es de enorme importancia, no sólo porque nos une una gran amistad entre los dos países, sino porque tienen más aún más altas. Considero no solamente en el establecimiento de una base natural de la ininterrumpida amistad entre Francia e Italia, sino también en poner nuestra comunidad y amistad al servicio de la paz."

"Defenderé los intereses de Francia y Mussolini defenderá los de Italia, pero como tenemos una misma comprensión de la situación, la dificultad de los problemas de la hora presente, trabajaremos juntos en interés de la paz. He evitado eludidamente que en nuestras conversaciones se toque cualquier cosa que sea desgradable para los otros amigos de Francia, y estoy profundamente satisfecho de encontrar en todas partes entre los Gobiernos, el mismo sentimiento de responsabilidad que experimenté en el semestre pasado."

"Los que nosotras no confiamos en mí, no se verán defraudados. Estoy convencido de que la tarea que emprenderé con Mussolini ha de llevar a un acercamiento de todas las naciones cuya colaboración es indispensable para salvaguardar la paz."

La feliz terminación de las negociaciones referentes a la visita de M. Laval a Roma han venido a confirmar la confianza en que durante el semestre del presente año, las potencias lograrán solucionar los más importantes problemas de la Europa Central que han sido las que han impedido cualquiera relajación de la tensión existente.

El problema del Sarre sigue siendo una cuestión muy importante, como factor de tensión, de que aún no se puede fijar una fecha para su vista de los diversos contingentes que se manifestaron antes del referéndum, aunque prevalece la esperanza de que aún si se produce la situación más difícil, será solucionada en forma pacífica en vista del deseo aparente, en ambas orillas del Rhin, de alcanzar una solución amigable.

COMENTA "PERTINAX"

El conocido crítico "Pertinax", escribiendo en el diario "L'Echo de Paris" a propósito del viaje de M. Laval, dice:

"Tengo toda la razón para creer que después de este íntimo cambio de puntos de vista, los dos Gobiernos han acordado, de fórmulas engañosas que posergan los problemas de desredesarlos".

Agrega, que el protocolo preliminar que se firmará en Roma contiene tres partes, a saber:

Primer, Francia e Italia se comprometen a negociar un acuerdo que garantice la independencia de Austria y que ha de ser firmado por Italia, Alemania, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania y Polonia, agregada ésta última nación a insistencia de Italia. No se fija una fecha para la firma de este acuerdo, que declaran que Estados nómadas serán llamados a consulta para el caso que los acontecimientos se tornen peligrosos en Austria, anhelo de la firma de tal acuerdo.

CONJETURAS ITALIANAS

ROMA. 3.— Se estima que las conversaciones de M. Pierre Laval y del Duque versarán sobre el establecimiento de la paz en Europa durante la próxima década.

La inmediata entente francesa

Segunda, la garantía mutua de las fronteras que ha debilitado hasta constituir "una va- ga paráfrasis del Artículo 10 del Convenio de la Sociedad de Naciones", por el cual los signatarios se comprometieron a no entrar en los asuntos internos de los otros ni a apoyar a los Gobiernos disidentes o facciones políticas.

Tercera, la referencia al F. de Roma, firmado en Roma el 18 de marzo pasado por Italia, Austria, y Hungría, ha sido agregada para satisfacer a Hungría. Los problemas franco-italianos del África no son sencillamente y quedan inconcluidos.

LA PARTIDA

En las últimas horas de la tarde, centenares de personas comenzaron a reunirse en los alrededores de la estación de Lyon para despedir a M. Laval.

La multitud invadió las calles e interrumpió el tránsito, siendo necesario establecer cordones especiales de policía para controlar a los que deseaban una suerte de M. Laval tras los cordones que fueron tendidos en la estación.

Laval partió de su residencia hacia la estación a las 19.45 horas.

La policía había apartado una sección de la plataforma con cordones. Este espacio estaba repleto con miembros del Gabinete, miembros del Cuerpo Diplomático, decenas de funcionarios prominentes, fotógrafos y cinematógrafos. Estos últimos se dirigieron a Laval en pose de apreciar la mano del Embajador de Italia, desde una ventana del convoy.

Entre los diplomáticos estaba el Nuncio Apostólico, Monseñor Luigi Maglione, quien conversó con Laval en forma muy cordial. El Ministro, que celebrará una entrevista con el Papa el lunes, dijo a Monseñor Maglione:

"Estoy de su Santidad y yo podremos echar las bases para una labor excelente".

Antes de la partida del tren, M. Laval hizo una declaración final al ejército de periodistas que le rodeaba. Dijo:

"Estoy felicísimo de ir a Roma para robustecer la amistad duradera entre ambos países y colaborar con Mussolini en la labor, más necesaria que nunca, de reconciliar a los pueblos en vista del deseo aparente, en ambas orillas del Rhin, de alcanzar una solución amigable.

COMENTA "PERTINAX"

El conocido crítico "Pertinax", escribiendo en el diario "L'Echo de Paris" a propósito del viaje de M. Laval, dice:

"Tengo toda la razón para creer que después de este íntimo cambio de puntos de vista, los dos Gobiernos han acordado, de fórmulas engañosas que posergan los problemas de desredesarlos".

Agrega, que el protocolo preliminar que se firmará en Roma contiene tres partes, a saber:

Primer, Francia e Italia se comprometen a negociar un acuerdo que garantice la independencia de Austria y que ha de ser firmado por Italia, Alemania, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania y Polonia, agregada ésta última nación a insistencia de Italia. No se fija una fecha para la firma de este acuerdo, que declaran que Estados nómadas serán llamados a consulta para el caso que los acontecimientos se tornen peligrosos en Austria, anhelo de la firma de tal acuerdo.

LA CAMPAÑA DE CALUMNIAS CONTRA ALEMANIA

ROMA. 3.— Se estima que las conversaciones de M. Pierre Laval y del Duque versarán sobre el establecimiento de la paz en Europa durante la próxima década.

La inmediata entente francesa

co-italiano no sería sino el comienzo de una labor deslizada a despejar la situación internacional en forma tal que, por lo menos durante diez años quedan sepultadas las animosidades y sospechas que han mantenido a la Europa perturbada en todo el período posterior a la guerra.

El triunfo de Francia al dirigir a Yugoslavia a considerar con acierto un acercamiento con Italia, es considerado como un factor sobre-

saliente de las negociaciones, mientras que la promesa de Mussolini de hacer una gestición amistosa hacia Yugoslavia, una muestra de firmeza que se ha mostrado es mirado como un hecho que repercutirá en toda la órbita europea, pues inducirá a Yugoslavia y a Checoslovaquia, del mismo modo que a los demás Ministros de que adoptaran la actitud que hoy día conocida de todo el mundo.

Se ha sabido que se concluyó en principio el acuerdo franco-italiano, y que el Gabinete francés concedió a M. Laval plenos poderes para disponer la firma del pacto respectivo. Además, se ha sabido que el Ministro francés declinó hace varias semanas aceptar las propuestas de Mussolini para que pudiera convencer solamente ayer a los demás Ministros de que adoptaran la actitud que hoy día conocida de todo el mundo.

Los entendidos estiman que los recientes triunfos de M.

Laval en Ginebra han influenciado en forma substancial a sus demás colegas del Ministerio.

En forma autorizada se dice que Mussolini y Laval tienen el proyecto de extender el Pacto de las Cuatro Potencias a fin de incluir en él a Rusia y a la Pequeña Entente.

PROGRAMA OFICIAL

El siguiente es el programa oficial de la visita de M. Laval a Roma:

Laval en Ginebra han influenciado en forma substancial a sus demás colegas del Ministerio.

En forma autorizada se dice que Mussolini y Laval tienen el proyecto de extender el Pacto de las Cuatro Potencias a fin de incluir en él a Rusia y a la Pequeña Entente.

PROGRAMA OFICIAL

El siguiente es el programa oficial de la visita de M. Laval a Roma:

El Ministro llegará mañana a las 19 horas en compañía de su hija, Josette, y de los funcionarios oficiales de la Cancillería francesa. Serán recibidos en persona por Mussolini y personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia. Las conversaciones entre Mussolini y Laval tendrán lugar el sábado 5, a las 20.20 horas de Italia, en el Palacio de Chigi, en Venecia.

El lunes habrá una tercera reunión, la que se considera necesaria.

M. Laval visitará al Rey de Italia el sábado 5, a las 11.30 horas de la mañana, o sea para almorzar, y en la tarde, recibirá a la colonia francesa en los salones de la Embajada.

La audiencia del Papa tendrá lugar el lunes 6, a las 10 horas de la mañana, o sea para almorzar, y en la tarde, recibirá a la colonia francesa en los salones de la Embajada.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

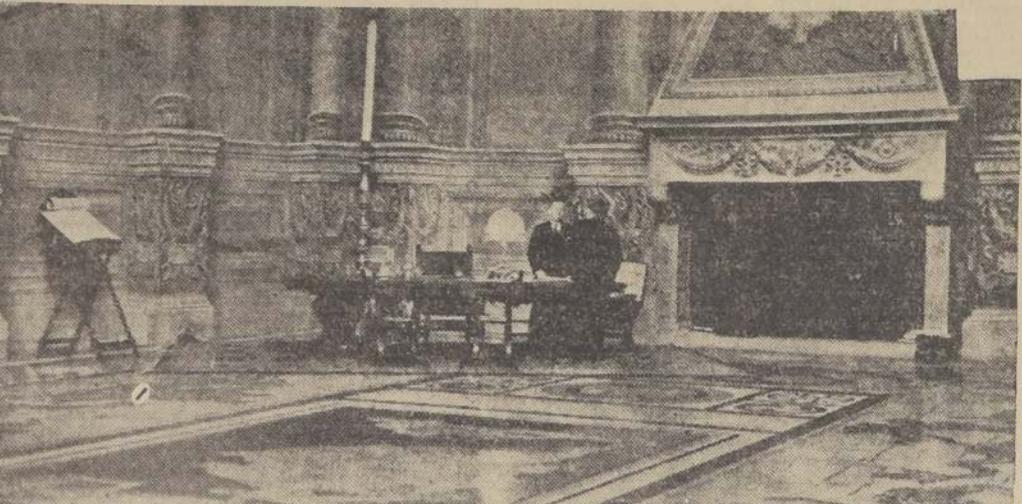
El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.

El lunes 6, a las 20.20 horas de Italia, se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, que tiene la responsabilidad de todos los puntos africanos y europeos.



DEL INTERIOR

A 1/4 DE LITRO DE AGUA DIARIO POR HABITANTE ESTA CONDENADA FREIRINA

Se hace insoportable este estado de cosas.—Avance de las enfermedades sociales

FREIRINA. 3.—Alarmante es el desarrollo que toman, día a día, las enfermedades de trascendencia social en el vecino puerto de Huasco. Son ya numerosos los casos graves que han tenido que venir a curar sus afecciones al Hospital de Freirina, los que, casi en su totalidad, han sido sometidos a delicadas operaciones quirúrgicas.

Se hace absolutamente indispensable que las autoridades comunales busquen los medios de combatirlos, ya que las víctimas, en su mayoría jóvenes de ambos sexos, vienen sólo a ponerse en tratamiento cuando la enfermedad los domina completamente.

UN CUARTO DE LITRO DE AGUA

Es absolutamente insoportable el abandono en que se encuentra nuestra ciudad, en donde ya no es posible conseguir ni siquiera el agua para la bebida. En los últimos días de la presente semana, la población ha estado obligada a no consumir más de un cuarto de litro de agua por habitante, diario, ya que para cuatro o más días, llega desde Vallenar un aljibe de 30.000 litros.

A esta verdadera calamidad pública, debemos agregar la falta de alumbrado eléctrico, el que no se ha podido conseguir, a pesar de los esfuerzos de nuestra autoridad comunal. — (Correspondiente).

TARAPACA
IMPORTANTES PERTENENCIAS AZUFRERAS DE PISAGUA SERAN EXPLOTADAS

Son las más ricas de la región

PISAGUA. 3.—Estuvó en esta ciudad, don Tomás Ossio, Gobernador del Perú en Iquique, quien logró poner término a los litigios que afectaban en forma alarmante a la pampa de Camarones. El señor Ossio proyecta poner en movimiento la oficina de dicho punto, que estaba paralizada más de 20 años. Las gestiones del Consul peruano en Iquique van hasta ahora muy bien encaminadas.

PERTENENCIAS AZUFRERAS

La visita del señor Ossio coincidió con la llegada del comerciante iquiqueño don Ramón Rayo y Forgue, quien vino a finiquitar diversos trámites tendientes a la constitución de las pertenencias azufreras de Iquique.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"

CALLE BLANCO 969

A MAS DE 400 MILLONES ALCANZARON LAS RENTAS DE ADUANAS EN 1934

Las exportaciones de salitre y de cobre fueron superiores a las de 1933

VALPARAISO. 3.—Durante 1934 las exportaciones de salitre y de cobre y las rentas generales de Aduana, fueron superiores a las de 1933, lo que indica un rotadero progreso en el movimiento de la economía nacional.

Damos a continuación un cuadro estadístico de las exportaciones de salitre y cobre y de las entradas de Aduana:

EXPORTACIONES DE SALITRE

En 1930 se exportaron 17.672.800 quintales métricos. En 1931 se exportaron 1.912.910 quintales métricos.

En 1932 se exportaron 2.453.113 quintales métricos.

En 1933 se exportaron 6.692.123 quintales métricos.

En 1934 se exportaron 12.900.000 quintales métricos.

EXPORTACIONES DE COBRE

En 1930 se exportaron 1.960.242 quintales métricos en bruto.

En 1931 se exportaron 2.117.385 quintales métricos en bruto.

En 1932 se exportaron 2.591.313 quintales métricos en bruto.

En 1933 se exportaron 3.563.313 quintales métricos en bruto.

En 1934 se exportaron 2.813.000 quintales métricos en bruto.

LAS RENTAS DE ADUANA

En 1933 se exportaron 368.666.182 pesos.

En 1934 se exportaron 406.658.634 pesos. — (Arratia)

Se reunió la Junta Departamental de Pivón de Quilpué

VALPARAISO. 3.—Hemos informado que el Gremio de Movilizadores de la Aduana de este puerto elevó una solicitud al Administrador General de la Caja del Seguro Obrero don Santiago Labarca, instaurando la convención de que ese organismo adquiriera una tercera parte en la Población Montt, en los términos en que ésta podría efectivarse la población para los miembros de ese numeroso gremio. Los terrenos mencionados están ubicados frente a la bahía, de manera que se prestan admirablemente el plan de trabajos y realizarlos con la suma de quintillones mil pesos que ha destinado para estos trabajos la Dirección de Pavimentación. — (Arratia).

GRACELINE
SERVICIO EXPRESO DE LUJO.
SANTA CLARA

Saldrá el sábado 12 de enero, a las 5 P. M., con escalas en Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Salaverry, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, La Habana y New York.

SERVICIO DE CAMARA Y TERCERA.

SANTA CECILIA

Saldrá el lunes 14 de enero, a las 12 M., con escalas en Antofagasta, Tocopilla, Mollendo, Callao, Salaverry, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, La Habana y New York.

TARIFAS REDUCIDAS EN PASAJES A EUROPA, VIA NUEVA YORK.

Consignatarios: **GRACE y Cía. (Chile)**

HUEFANOS 1189. — TELEFONO 63142.

ACONCAGUA HA QUEDADO EXPEDITO TODO EL CAMINO INTERNACIONAL

Diversos automóviles han cruzado ya la frontera.—Otras noticias de Los Andes

LOS ANDES. 3.—Durante la tarde de ayer se quedó expedito definitivamente el camino internacional en todo su tránsito, empezando ya el tráfico de automóviles que desde las provincias trasandinas de San Juan, Corrientes, Rosario y Mendoza, sin duda, se dirigen a nuestras principales balnearios.

Durante el día de ayer, que fue el primero del tráfico de estos automóviles, se presentó en Valparaíso, cinco automóviles conduciendo algunas familias de Mendoza.

DIRECTORIO DE LA SOC. DE ARTEZANOS. — Recientemente ha elegido la Sociedad de Artesanos su Directorio para el año 1935, que ha quedado constituido de la siguiente forma: presidente, don Luis Armando Pavez; vicepresidente, don Dico Gutiérrez; secretario, don Alejandro González; prosecretario, don Cipriano Quiroz; tesorero, don Arcadio Galdeano; directores, los señores Ernesto Allende, Ernesto León, Atlántico Vergara, Ernesto Ramírez, Ramiro Olavarria y Carlos Herrera. — (Mariá Rodríguez, correspondiente).

DIRECTORIO DEL SEGURO. — La Inspección Local de la Caja de Seguro Obligatorio ha recibido orden de la oficina central para adquirir un inmueble en esta ciudad, con el objeto de

instalar allí las dependencias de este importante servicio. Con este motivo, el Alcalde de la comuna, don Luis Rodríguez, ha iniciado las gestiones tendientes a la obtención de la Caja la promesa de adquirir a los dueños de los sitios vacíos encuadrados en pleno centro de la ciudad y destinario a la construcción de un edificio en buenas condiciones y ex presidente a desempeñar con lo que naturalmente se dará trabajo a numerosas familias.

PASEO DE LOS HUERFANOS. — El Gremio del Rodado Local ha postergado para el 13 del actual el paseo de los artesanos para la fecha de la Federación Industrial, que se efectuará el 10 de diciembre.

DIRECTORIO DE CATEMU. — Se ha elegido el Comité de San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

OLOFRE OLAVARRIA AHUMADA. — El señor Olofre Olafre, presidente de la Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

VALPARAISO. — La Junta de Vecinos de Catemu, sus regios fueron trasladados a San Felipe.

— NOTAS POLITICAS —

La Comisión de Relaciones de la Cámara aprobó importantes modificaciones a la organización consular

Despachó favorablemente el proyecto del Ejecutivo que modifica la actual situación de los Cónsules de Profesión, Honorarios y Adscriptos. — Se crean cargos de Vicecónsules. —

Se agrega dos Cónsules particulares de primera clase al Escalafón

BENEFICIOS. — La tarde de ayer se reunió la Cámara Comisión de Relaciones Exteriores y el Comité Consular. — La Comisión, presidida por don Samuel Guzmán García y con asistencia del Ministro don Miguel Cruchaga llamado Tocornal.

PROYECTO CONSULAR

La Comisión se preocupó de un

ultimo proyecto de ley enviado por el

actual Ejecutivo, que modifica la orga-

nización de nuestro Servicio Con-

sular, así como su planta.

En la exposición de motivos

que acompaña el proyecto, se ha

notar que el trabajo consular

Chile se ha acrecentado en

forma excepcional, debido, en

parte, al desarrollo de nues-

tro comercio internacional, al fo-

nto del turismo y a la coope-

ración que se exige a nuestros

ciudadanos en todos los asun-

tos y desempeños que el

país tiene.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

la "sección", cuya remuneración no

ha llegado a acuerdo con los servil-

icos, en tanto que ellos prestan.

Hace referencias también a las

categorías de los funcionaria-

dos consulares de "elección".

AGREGA. — Se refiere en otro acápite a la

modificación de los cónsules de

Lo que debe entenderse por impuesto a la renta y su forma de aplicación

Interesante resolución de la Corte de Apelaciones de Temuco en un juicio por cobro de Impuesto a la Renta. — La situación de los depósitos en moneda extranjera en país extranjero.

Con fecha reciente, la Corte de Apelaciones de Temuco ha revocado una sentencia de primera instancia en la que el juez había declarado que la firma comercial Puig y Cia. Ltda. sigue contra Impuestos Internos y generalmente en un cobro de impuesto por dinero depositado en un Banco de Buenos Aires, República Argentina.

En esta sentencia de gran interés para el comercio, abogados, corredores y público, establece la excepción de que el concepto renta y la forma como se debe aplicar el impuesto.

En síntesis, la cuestión sometida al estudio del Tribunal, es si el súbdito establece si el maestro que tiene un moneda chilena tenía el 30 de septiembre de 1932, la partida de \$ 102.822,23, moneda argentina, provenientes de depósitos que la Sociedad de Puig y Cia. tiene desde el año del 30 hasta el 30 de septiembre del 31, en el Banco Alemán Transatlántico de Buenos Aires, debe considerarse no como renta del contribuyente para la aplicación del impuesto de la tercera categoría.

Como la ley no ha definido expresamente el alcance legal del vocablo renta, el directorio según la doctrina de Malone, la cuestión importa si utilizó o benefició que rinde anualmente una cosa.

La sentencia agrega que para que una renta permanezca en el extranjero, pague impuesto en suistro, debe existir que el dinero venga a Chile, pues lo contrario importaría lesionar el derecho internacional.

La misma ley de Impuesto a la Renta determina que el que el cobimiento provenga de un acto como el que motiva el litigio, es una constitutive renta; la ley dice que se considera como aumento del capital el que se realice en el mayor precio que obtiene el vendedor sobre el precio de compra de su propiedad, sin distinguir si es móvil o inmueble de lo cual no debe ser el menor precio que obtuvo la firma Puig y Cia. Es aumento de capital y no renta por lo que no paga el impuesto establecido para esta debida excepción.

La sentencia agrega que para lo que no pague el impuesto el recién mencionado que tal aumento no es su depósito en moneda argentina.

La sentencia también manifiesta que el hecho de que las personas que han considerado la cuestión anterior, la depreciación del depósito en moneda argentina es la misma ley — las rentas liquidadas.

La misma ley establece que el aumento del capital que se obtenga de un producto de la renta es la parte de los frutos del patrimonio.

La sentencia expone que la Ley de Impuesto no grava con impuestos salvo los casos contemplados en la misma ley — las rentas liquidadas.

La sentencia establece que sobre la renta imponible, el ahorro, esto no basta para establecer suficientemente cuál es la parte de los frutos del patrimonio que se obtenga de la renta que debe estar sujeta a impuesto.

Luego, la sentencia deduce que el impuesto sobre la renta debe aplicarse sobre la que efectivamente ha sido percibida por una persona, no en su forma de devolución de operaciones teóricas de contabilidad.

Más adelante la pliega jurídica.

S. E. se interesa por la Ley de Colonización

ALMUERZO MENSUAL

Mañana sábado se efectuará el almuerzo mensual de la Sociedad de Escritores en la quinta Anita, Avenida Rondizzoni.

Asistirá especialmente invitado al almuerzo el escritor argentino, señor Chirundo, que se encuentra de paso en Chile.

Las inscripciones se reciben en la Librería Nascenti. Este sábado el último almuerzo, pues debido al periodo de vacaciones quedará suspendido hasta marzo.

Cortadora PARA LA MODA. NECESITO BUEN SUELDO.

Bandera Núm. 16

5½ % ES EL INTERÉS QUE PAGA LA

SECCION AHORROS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

OFICINAS: Oficina Matriz: San Pablo No. 1130, Suc. No 1 Serrano esq. 10 de Julio, Suc. No 2: Plaza Baquedano (al lado del Teatro), Suc. No 3: Matucana 33 A.

“Señores oficiales, habéis cumplido con Ayer murió el señor D. Julio Prado Amor

dijo el general Novoa, a los oficiales de Caballería que triunfaron en Nueva York y Toronto, en la recepción de ayer en el Club Militar

CONCURRIERON S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y NUMEROSE PERSONALIDADES



S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado e invitados, durante la lectura del discurso del general Novoa

Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, del Jefe de la Casa Militar, Comandante Labbé, del Edecán de Aviación, Comandante Arredondo del Edecán Naval, Comandante Beduenea, y del Secretario Jefe de la Presidencia, señor Nelson Bravo. También asistieron los Ministros de Relaciones Exteriores, Fomento, Tierras y Educación, y los Subsecretarios de los diversos Ministerios, numerosos representantes diplomáticos de las naciones extranjeras, Arribalzaga, Edmundo, representantes de Caballería, Aviación y Armada, y numerosas otras personalidades, como igualmente muchos generales en retiro, que habían sido especialmente invitados.

Frente al edificio del Club Militar tocó una retreta un orquesta, organizada con músicos de

los regimientos de la guardia. Dentro del Club, amenizó la fiesta la orquesta del Grupo de Bomberos de la Fuerza Aérea.

EL SARGENTO CORTES

Llamó poderosamente la atención de todos los presentes, en especial de los elementos extranjeros a quienes fueron por invitación especial, y donde tuvieron ocasión de mostrar sus habilidades, su esfuerzo y su patriotismo, factores que les permitieron alcanzar los premios y los honores recibidos.

Agregó el señor Bello Codesido que quería también agradecer a los representantes de las naciones amigas que hicieron las invitaciones, todas las bienes que habían tributado a los Jinetes de Chile, agradeciendo que hacían extensivas a las personas que dieron facilidades para que los cuatro oficiales pudieran concurrir al torneo.

EL DISCURSO DEL GENERAL NOVOA

El capitán Yáñez pronunció el siguiente discurso:

“Excelentísimo señor Presidente de la República, Excelentísimos señores Embajadores, Honorables señores Ministros, honorables presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señor Comandante en Jefe del Ejército, señores Generales, Jefes, Comandados:

Ante la espléndida manifestación de que somos objeto ofrecemos por quien la ofrece y participamos con la asistencia del Generalísimo de las Fuerzas de Mar, Tierra y Aire y de los otros personeros de los países amigos, mi temprano y sentido tributo a la emocionada.

Los oficiales de caballería que fuimos a Estados Unidos y Canadá, llevábamos la consigna de luchar dignamente en las justas de su competencia, y aun de sobreponernos a nos mismos, al servicio necesario. Nos hemos esforzado, pues, en sacar las mejores capacidades de nuestros compañeros y hermanos caballeros chilenos.

El Ejército ha vivido con nosotros cada minuto del glorioso recorrido. Sufrió esa noche en que hidalgaron, y por intermedio de hermosas manos femeninas, nublados de entregar el premio otorgado por nuestro Presidente, al que desbordó su entusiasmo al darle desborde a su patria que el pabellón de la bandera de Chile entero, amigas oficiales, ha hecho suyo cada paso, cada esfuerzo nuestro en pro de la conquista de una victoria más.

Vuestro éxito es una demostración ejemplar de lo que puede el amor al terreno, cuando en su defensa o en su representación colocamos nuestra vida o nuestra brasa.

El Ejército ha vivido con nosotros cada minuto del glorioso recorrido. Sufrió esa noche en que hidalgaron, y por intermedio de hermosas manos femeninas, nublados de entregar el premio otorgado por nuestro Presidente, al que desbordó su entusiasmo al darle desborde a su patria que el pabellón de la bandera de Chile entero, amigas oficiales, ha hecho suyo cada paso, cada esfuerzo nuestro en pro de la conquista de una victoria más.

Tuviésteis el alto espíritu espiritual de todo un pueblo encabezado por S. E. el Presidente de la República, quien compartió con vosotros los buenos y los malos momentos.

Lo que significa de contracción, entusiasmo, trabajo y patriotismo en esa etapa victoriosa que acababa de recorrer, es reconocido por nuestros compatriotas y las muchas facilidades, sin las cuales no habría sido posible llegar a participar en tan noble competencia.

En igual forma, agradecemos al Supremo Gobierno los desvalijos gastados, y la forma franca y comprensiva con que supo hacer efectivos los anhelos de la institución, de tomar parte en el torneo internacional.

Excelencia: Antes de que los oficiales partieran a los Estados Unidos, en este mismo horario social militar y en una reunión tan cariñosa como ésta, hicieron entrega al Jefe del equipo de fútbol, señor Emilio Gómez, director señor Gómez Alemán, señor Alemán, quien fue recibida ave su distinción especial por el Presidente de la República.

El Comandante Arribalzaga, la mañana de ayer, en su última función aludida en su última sesión había acordado con su título y agregó que continuará ejerciendo el título de presidente honorario, como una demostración constante de su amistad por el constante interés que se le manifestó en favor del promoción de la aviación en general y especialmente de la rama chilena.

En Excelso, señor Alessandri, expuso a la comisión que tuvo como su cargo el sumo cargo este título, y agregó que continuará ejerciendo sus mejores esfuerzos para contribuir al mayor perfeccionamiento de sus actividades aéreas.

A continuación solicito algunos datos relacionados con el festejo nacional, los que le fueron proporcionados en forma amplia por el señor Arellano.

La presidencia honoraria del Club Aéreo

Fuó otorgada al Presidente de la República

Una comisión del Club Aéreo de Chile, formada por su presidente, comodoro de Aviación Diego Aracena, el vicepresidente, señor Emilio Gómez, director señor Gómez Alemán, señor Alemán, quien fue recibida ave su distinción especial por el Presidente de la República.

El Comandante Arribalzaga, la mañana de ayer, en su última función aludida en su última sesión había acordado con su título y agregó que continuará ejerciendo el título de presidente honorario, como una demostración constante de su amistad por el constante interés que se le manifestó en favor del promoción de la aviación en general y especialmente de la rama chilena.

En Excelso, señor Alessandri, expuso a la comisión que tuvo como su cargo el sumo cargo este título, y agregó que continuará ejerciendo sus mejores esfuerzos para contribuir al mayor perfeccionamiento de sus actividades aéreas.

A continuación solicito algunos datos relacionados con el festejo nacional, los que le fueron proporcionados en forma amplia por el señor Arellano.

La presidencia honoraria del Club Aéreo

Fuó otorgada al Presidente de la República

Una comisión del Club Aéreo de Chile, formada por su presidente, comodoro de Aviación Diego Aracena, el vicepresidente, señor Emilio Gómez, director señor Gómez Alemán, señor Alemán, quien fue recibida ave su distinción especial por el Presidente de la República.

El Comandante Arribalzaga, la mañana de ayer, en su última función aludida en su última sesión había acordado con su título y agregó que continuará ejerciendo el título de presidente honorario, como una demostración constante de su amistad por el constante interés que se le manifestó en favor del promoción de la aviación en general y especialmente de la rama chilena.

En Excelso, señor Alessandri, expuso a la comisión que tuvo como su cargo el sumo cargo este título, y agregó que continuará ejerciendo sus mejores esfuerzos para contribuir al mayor perfeccionamiento de sus actividades aéreas.

A continuación solicito algunos datos relacionados con el festejo nacional, los que le fueron proporcionados en forma amplia por el señor Arellano.

La presidencia honoraria del Club Aéreo

Fuó otorgada al Presidente de la República

Una comisión del Club Aéreo de Chile, formada por su presidente, comodoro de Aviación Diego Aracena, el vicepresidente, señor Emilio Gómez, director señor Gómez Alemán, señor Alemán, quien fue recibida ave su distinción especial por el Presidente de la República.

El Comandante Arribalzaga, la mañana de ayer, en su última función aludida en su última sesión había acordado con su título y agregó que continuará ejerciendo el título de presidente honorario, como una demostración constante de su amistad por el constante interés que se le manifestó en favor del promoción de la aviación en general y especialmente de la rama chilena.

En Excelso, señor Alessandri, expuso a la comisión que tuvo como su cargo el sumo cargo este título, y agregó que continuará ejerciendo sus mejores esfuerzos para contribuir al mayor perfeccionamiento de sus actividades aéreas.

A continuación solicito algunos datos relacionados con el festejo nacional, los que le fueron proporcionados en forma amplia por el señor Arellano.

La presidencia honoraria del Club Aéreo

Fuó otorgada al Presidente de la República

Una comisión del Club Aéreo de Chile, formada por su presidente, comodoro de Aviación Diego Aracena, el vicepresidente, señor Emilio Gómez, director señor Gómez Alemán, señor Alemán, quien fue recibida ave su distinción especial por el Presidente de la República.

El Comandante Arribalzaga, la mañana de ayer, en su última función aludida en su última sesión había acordado con su título y agregó que continuará ejerciendo el título de presidente honorario, como una demostración constante de su amistad por el constante interés que se le manifestó en favor del promoción de la aviación en general y especialmente de la rama chilena.

En Excelso, señor Alessandri, expuso a la comisión que tuvo como su cargo el sumo cargo este título, y agregó que continuará ejerciendo sus mejores esfuerzos para contribuir al mayor perfeccionamiento de sus actividades aéreas.

A continuación solicito algunos datos relacionados con el festejo nacional, los que le fueron proporcionados en forma amplia por el señor Arellano.

La presidencia honoraria del Club Aéreo

Fuó otorgada al Presidente de la República

Una comisión del Club Aéreo de Chile, formada por su presidente, comodoro de Aviación Diego Aracena, el vicepresidente, señor Emilio Gómez, director señor Gómez Alemán, señor Alemán, quien fue recibida ave su distinción especial por el Presidente de la República.

El Comandante Arribalzaga, la mañana de ayer, en su última función aludida en su última sesión había acordado con su título y agregó que continuará ejerciendo el título de presidente honorario, como una demostración constante de su amistad por el constante interés que se le manifestó en favor del promoción de la aviación en general y especialmente de la rama chilena.

En Excelso, señor Alessandri, expuso a la comisión que tuvo como su cargo el sumo cargo este título, y agregó que continuará ejerciendo sus mejores esfuerzos para contribuir al mayor perfeccionamiento de sus actividades aéreas.

A continuación solicito algunos datos relacionados con el festejo nacional, los que le fueron proporcionados en forma amplia por el señor Arellano.

La presidencia honoraria del Club Aéreo

Fuó otorgada al Presidente de la República

Una comisión del Club Aéreo de Chile, formada por su presidente, comodoro de Aviación Diego Aracena, el vicepresidente, señor Emilio Gómez, director señor Gómez Alemán, señor Alemán, quien fue recibida ave su distinción especial por el Presidente de la República.

El Comandante Arribalzaga, la mañana de ayer, en su última función aludida en su última sesión había acordado con su título y agregó que continuará ejerciendo el título de presidente honorario, como una demostración constante de su amistad por el constante interés que se le manifestó en favor del promoción de la aviación en general y especialmente de la rama chilena.

En Excelso, señor Alessandri, expuso a la comisión que tuvo como su cargo el sumo cargo este título, y agregó que continuará ejerciendo sus mejores esfuerzos para contribuir al mayor perfeccionamiento de sus actividades aéreas.

A continuación solicito algunos datos relacionados con el festejo nacional, los que le fueron proporcionados en forma amplia por el señor Arellano.

La presidencia honoraria del Club Aéreo

Fuó otorgada al Presidente de la República

Una comisión del Club Aéreo de Chile, formada por su presidente, comodoro de Aviación Diego Aracena, el vicepresidente, señor Emilio Gómez, director señor Gómez Alemán, señor Alemán, quien fue recibida ave su distinción especial por el Presidente de la República.

El Comandante Arribalzaga, la mañana de ayer, en su última función aludida en su última sesión había acordado con su título y agregó que continuará ejerciendo el título de presidente honorario, como una demostración constante de su amistad por el constante interés que se le manifestó en favor del promoción de la aviación en general y especialmente de la rama chilena.

En Excelso, señor Alessandri, expuso a la comisión que tuvo como su cargo el sumo cargo este título, y agregó que continuará ejerciendo sus mejores esfuerzos para contribuir al mayor perfeccionamiento de sus actividades aéreas.

BANCO CENTRAL DE CHILE - SANTIAGO

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1934

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

PASIVO Y SALDOS ACREDITORES

A.—FONDOS DISPONIBLES.

Caja (Oro en el país)	\$ 66,913,238.22
a) Oro chileno	2,189,689.67
b) Oro en monedas extranjeras	55,702,720.44
c) Oro en pasta	1,472,431.08
Depositos en oro en Bancos del Exterior	13,537,851.20
Oro en Custodia en el Exterior	
Total de la Reserva	\$ 141,816,530.81
Oro en el Exterior Ley 5107. D. Ley 646, Letras 90 días	9,677,821.94
Oro en el Exterior Ley 5.107 y D. Ley 646	2,844,033.80
Oro depositado Exterior cuenta Pública	65,330.53
Oro depositado del Fisco	386,716.70
Oro depositado del Público	3,880,443.70
Oro depositado en el Exterior por Cuenta Fisco	22,014,799.21
Plata y Níquel	340,353.42
Cheques y valores a cargo de otros Bancos	6,965,654.14
Oro Exterior - Caja Amortización	
	138,354,219.40

B.—COLOCACIONES

REDEDUCIONES A BANCOS ACCIONISTAS:

a) Vencimientos antes de 30 días	\$ 1,093,842.31
b) Vencimientos antes de 60 días	1,699,880.50
c) Vencimientos antes de 90 días	224,515.45

LETRES DESCONTADAS AL PUBLICO:

a) Vencimientos antes de 30 días	\$ 1,753,533.75
b) Vencimientos antes de 60 días	1,555,350.12
c) Vencimientos antes de 90 días	531,096.10

Préstamos con garantía de Productos "Warrants"

Préstamos Caja Empleados Particulares. D. Ley 182

Préstamos a Instituciones Hipotecarias. D. Ley 455

Descuentos D. Ley 364

Préstamos Caja Amortización. D. Ley 5.398

Préstamos al Fisco, Ley 5.296

Préstamos al Fisco, Ley 5.331

CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS Y DESCUENTOS LEY 5.185

A Instituciones de Fomento

PRETAMOS A REPARTICIONES GUBERNATIVAS:

c) Vencimientos a la vista

d) Vencimientos a más de 90 días

C.—INVERSIONES

Bienes Raíces

Valores en poder del Superintendente de Bancos

Muebles

D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Cambio (precio pagado por Compras de Cambios)

Intereses por Recibir

Operaciones Pendientes y Varios

Material y Elaboración de Billetes

TOTAL

\$ 992,830,795.70

\$ 19,968,819.63 \$ 19,968,819.63

\$ 9,541,000.00

\$ 9,165,000.00

\$ 375,000.00

\$ 9,490,000.00

\$ 35,000.00

\$ 3,386,000.00

\$ 31,389,155.63

\$ 801,213.60

\$ 72,353.10

\$ 9,642.00

\$ 32,272,364.33

\$ 992,830,795.70

\$ 19,968,819.63

\$ 9,541,000.00

\$ 9,165,000.00

\$ 375,000.00

\$ 9,490,000.00

\$ 35,000.00

\$ 3,386,000.00

\$ 31,389,155.63

\$ 801,213.60

\$ 72,353.10

\$ 9,642.00

\$ 32,272,364.33

\$ 992,830,795.70

\$ 19,968,819.63

\$ 9,541,000.00

\$ 9,165,000.00

\$ 375,000.00

\$ 9,490,000.00

\$ 35,000.00

\$ 3,386,000.00

\$ 31,389,155.63

\$ 801,213.60

\$ 72,353.10

\$ 9,642.00

\$ 32,272,364.33

\$ 992,830,795.70

\$ 19,968,819.63

\$ 9,541,000.00

\$ 9,165,000.00

\$ 375,000.00

\$ 9,490,000.00

\$ 35,000.00

\$ 3,386,000.00

\$ 31,389,155.63

\$ 801,213.60

\$ 72,353.10

\$ 9,642.00

\$ 32,272,364.33

\$ 992,830,795.70

\$ 19,968,819.63

\$ 9,541,000.00

\$ 9,165,000.00

\$ 375,000.00

\$ 9,490,000.00

\$ 35,000.00

\$ 3,386,000.00

\$ 31,389,155.63

\$ 801,213.60

\$ 72,353.10

\$ 9,642.00

\$ 32,272,364.33

\$ 992,830,795.70

\$ 19,968,819.63

\$ 9,541,000.00

\$ 9,165,000.00

\$ 375,000.00

\$ 9,490,000.00

\$ 35,000.00

\$ 3,386,000.00

\$ 31,389,155.63

\$ 801,213.60

\$ 72,353.10

\$ 9,642.00

\$ 32,272,364.33

\$ 992,830,795.70

\$ 19,968,819.63

\$ 9,541,000.00

\$ 9,165,000.00

\$ 375,000.00

\$ 9,490,000.00

\$ 35,000.00

\$ 3,386,000.00

\$ 31,389,155.63

\$ 801,213.60

\$ 72,353.10

\$ 9,642.00

\$ 32,272,364.33

\$ 992,830,795.70

\$ 19,968,819.63

\$ 9,541,000.00

\$ 9,165,000.00

\$ 375,000.00

\$ 9,490,000.00

\$ 35,000.00

\$ 3,386,000.00

\$ 31,389,155.63

\$ 801,213.60

\$ 72,353.10

\$ 9,642.00

\$ 32,272,364.

50 AS CARRERAS ORDINARIAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL SPORTING CLUB

SE PRESENTAN DE DIFÍCIL ACIERTO
deando los favoritos y descubriendo sorpresas.—Montas
y competidores

IMERA CARRERA. — 1.400
METROS—HARDICAP

UNICO. 57. (N. N.)—Ahora
teneo al Stud Shanghai y lo
para Bustamante; ni por eso
gusta.

UNILLANCO. 57. (E. Rebo-
lo).—Es francamente malo el
de Milenio.

ULTURA. 56. (J. L. Diaz).—
de meterse en la conversa-
cione.

OMADREJA. 55. (A. Gutte-
ro).—No creamos en sus bon-
dades.

REALIDAD II. 54. (J. Carra-
sco).—Puede meterse en el plá-
y.

ELVA NEGRA. 54. (O. Nú-
ñez).—No es digno.

HELILO LINDO. 53. (R. Oli-
guin).—Después de su carre-
ta, no puece perder.

EDOBLE. 52. (C. Rebolledo).—
u última performance fue muy
ma.

HAY QUE ESTAR ALERTA.
ORONZO. 52. (H. Jara).—
la dia se ve peor.

ACHANSON. 51. (J. Donoso).—
lase ráto que lo quitanos el
ido.

UNDA CARRERA. — 1.000
METROS—CONDICIONAL

ARATIKA. 53. (J. Morales).—
de imponerse con gran di-
dido.

EL COLE. 53. (R. Pérez).—
carrera del marte es bastante
ta.

OCOTICULA. 53. (J. Carrasco).—
s muy rápida y conviene no
sucurda.

OLAPADA. 51. (R. Oliquin).—
car por cabeza a Trasimil, no
título ninguno. A negar de
ser la favorita del público

LA CHANSON. 50. (N. N.).—
a perdido plata en inscri-
pion.

NDROCLIES. 47. (J. Donoso).—
o lo cotizamos en ninguna

IGOROSO. 47. (L. Ahumada).—
Fue favorito el martes y
llego en ninguna parte.

OBLONA. 45. (C. Cuevas).—
siga de perdedores y despues
planteo.

UME DE POLIGNAC. 45.

Rivera).—No se preocupe
esto.

ELINDROSA. 45. (C. Chá-
bo).—No hay caso por el mo-
ento.

INITA. 45. (A. Valdés).—Pá-
o desconocido, por Laird y
nina. Haga cuenta que no
re. Lo demás es ser muy op-
ista.

SEA. 45. (H. Jara).—Ahora,
puede ser.

ORIA. 45. (M. González).—
hario rápida, pero la clase no
conoce ni de vista.

992 830 R CARRERA CARRERA. — 1.400
METROS—HARDICAP

DIVINA DAMA. 57. (M. Bae-
za).—ESTA como nubes de bue-
y aunque el dia le queda un
largo, puede ganar.

DISNA. 57. (L. A. Morgado).—
Manejo su gran estreno. Jue-
ves.

33. 913 330 R CARRERA CARRERA. — 1.400
METROS—HARDICAP

ROLE LOMBARD. 56. (J.
Rebolledo).—Mucho peso y mu-
cho tiro pero la preciosa.

133 253 R NUMA POMPILIO. 56. (R.
Gutiérrez).—Anul reyeros los ver-
daderos puntos que calzan.

221 776 R APITO. 56. (J. Donoso).—
tienen en gran estima. Por
esta parte, no pensamos así.

83 1 330 R SUBLIME. 56. (E. Rebolledo).—
o aquí puede salir el dividien-
745 diente.

192 000 R PICACERITO. 54. (J. Al-
onso).—Pá o desconocido, por Laird y
nina. Haga cuenta que no
re. Lo demás es ser muy op-
ista.

221 776 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

HAPPY FEET. 56. (R. Pérez).—
o tiene nada que hacer a estos

23 476 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

LAST LAND. 45. (C. Chá-
bo).—Gran opción a pesar de la ma-
ña.

141 52 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

MONESTRA. 52. (N. N.).—De
peorito del nino.

283 32 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

EL CERCA de cuatro
millones y
medio de pesos

EPARTIO EN PREMIOS EL
ANO PASADO EL CLUB

HIPICO DE SANTIAGO

Durante el año que acaba
terminar el Club Hipico de
antiguo repartió en premios
bonita cantidad de cuatro
millones trescientos treinta y
seis mil trescientos veintiún
pesos (4.338.223).

El año 1933 los premios pa-
didos fueron de tres mil millones
seiscientos treinta y nueve mil
seiscientos cuarenta y tres pe-
sos (\$ 3.739.343).

40 1 32 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

PROGRAMA de entra-
da para las próxi-
mas inscripciones,
en el Valparaíso
Sporting Club

TERCER DIA

Domingo 13 de enero de 1935

Premio EL DERBY—Clásico ce-
lo 1.400 metros.—Para produc-
to de 1000 kilos.—Inscri-
pción: \$ 100.000 el 6 de enero
y \$ 100.000 el 13 de noviembre de 1934; \$ 200
el 13 de marzo de 1935 y \$ 240
el 13 de enero de 1936.—Premio:
\$ 10.000 el 10. 16.000 al 2.0 y \$ 8.000
el 1.0.

5 705 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

EL CERCA de cuatro
millones y
medio de pesos

EPARTIO EN PREMIOS EL
ANO PASADO EL CLUB

HIPICO DE SANTIAGO

Durante el año que acaba
terminar el Club Hipico de
antiguo repartió en premios
bonita cantidad de cuatro
millones trescientos treinta y
seis mil trescientos veintiún
pesos (4.338.223).

El año 1933 los premios pa-
didos fueron de tres mil millones
seiscientos treinta y nueve mil
seiscientos cuarenta y tres pe-
sos (\$ 3.739.343).

40 1 32 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

PROGRAMA de entra-
da para las próxi-
mas inscripciones,
en el Valparaíso
Sporting Club

TERCER DIA

Domingo 13 de enero de 1935

Premio EL DERBY—Clásico ce-
lo 1.400 metros.—Para produc-
to de 1000 kilos.—Inscri-
pción: \$ 100.000 el 6 de enero
y \$ 100.000 el 13 de noviembre de 1934; \$ 200
el 13 de marzo de 1935 y \$ 240
el 13 de enero de 1936.—Premio:
\$ 10.000 el 10. 16.000 al 2.0 y \$ 8.000
el 1.0.

5 705 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

EL CERCA de cuatro
millones y
medio de pesos

EPARTIO EN PREMIOS EL
ANO PASADO EL CLUB

HIPICO DE SANTIAGO

Durante el año que acaba
terminar el Club Hipico de
antiguo repartió en premios
bonita cantidad de cuatro
millones trescientos treinta y
seis mil trescientos veintiún
pesos (4.338.223).

El año 1933 los premios pa-
didos fueron de tres mil millones
seiscientos treinta y nueve mil
seiscientos cuarenta y tres pe-
sos (\$ 3.739.343).

40 1 32 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

PROGRAMA de entra-
da para las próxi-
mas inscripciones,
en el Valparaíso
Sporting Club

TERCER DIA

Domingo 13 de enero de 1935

Premio EL DERBY—Clásico ce-
lo 1.400 metros.—Para produc-
to de 1000 kilos.—Inscri-
pción: \$ 100.000 el 6 de enero
y \$ 100.000 el 13 de noviembre de 1934; \$ 200
el 13 de marzo de 1935 y \$ 240
el 13 de enero de 1936.—Premio:
\$ 10.000 el 10. 16.000 al 2.0 y \$ 8.000
el 1.0.

5 705 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

EL CERCA de cuatro
millones y
medio de pesos

EPARTIO EN PREMIOS EL
ANO PASADO EL CLUB

HIPICO DE SANTIAGO

Durante el año que acaba
terminar el Club Hipico de
antiguo repartió en premios
bonita cantidad de cuatro
millones trescientos treinta y
seis mil trescientos veintiún
pesos (4.338.223).

El año 1933 los premios pa-
didos fueron de tres mil millones
seiscientos treinta y nueve mil
seiscientos cuarenta y tres pe-
sos (\$ 3.739.343).

40 1 32 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

PROGRAMA de entra-
da para las próxi-
mas inscripciones,
en el Valparaíso
Sporting Club

TERCER DIA

Domingo 13 de enero de 1935

Premio EL DERBY—Clásico ce-
lo 1.400 metros.—Para produc-
to de 1000 kilos.—Inscri-
pción: \$ 100.000 el 6 de enero
y \$ 100.000 el 13 de noviembre de 1934; \$ 200
el 13 de marzo de 1935 y \$ 240
el 13 de enero de 1936.—Premio:
\$ 10.000 el 10. 16.000 al 2.0 y \$ 8.000
el 1.0.

5 705 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

EL CERCA de cuatro
millones y
medio de pesos

EPARTIO EN PREMIOS EL
ANO PASADO EL CLUB

HIPICO DE SANTIAGO

Durante el año que acaba
terminar el Club Hipico de
antiguo repartió en premios
bonita cantidad de cuatro
millones trescientos treinta y
seis mil trescientos veintiún
pesos (4.338.223).

El año 1933 los premios pa-
didos fueron de tres mil millones
seiscientos treinta y nueve mil
seiscientos cuarenta y tres pe-
sos (\$ 3.739.343).

40 1 32 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

PROGRAMA de entra-
da para las próxi-
mas inscripciones,
en el Valparaíso
Sporting Club

TERCER DIA

Domingo 13 de enero de 1935

Premio EL DERBY—Clásico ce-
lo 1.400 metros.—Para produc-
to de 1000 kilos.—Inscri-
pción: \$ 100.000 el 6 de enero
y \$ 100.000 el 13 de noviembre de 1934; \$ 200
el 13 de marzo de 1935 y \$ 240
el 13 de enero de 1936.—Premio:
\$ 10.000 el 10. 16.000 al 2.0 y \$ 8.000
el 1.0.

5 705 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

EL CERCA de cuatro
millones y
medio de pesos

EPARTIO EN PREMIOS EL
ANO PASADO EL CLUB

HIPICO DE SANTIAGO

Durante el año que acaba
terminar el Club Hipico de
antiguo repartió en premios
bonita cantidad de cuatro
millones trescientos treinta y
seis mil trescientos veintiún
pesos (4.338.223).

El año 1933 los premios pa-
didos fueron de tres mil millones
seiscientos treinta y nueve mil
seiscientos cuarenta y tres pe-
sos (\$ 3.739.343).

40 1 32 R CARRERA CARRERA. — 1.000 ME-
TROS—CONDICIONAL

PROGRAMA de entra-
da para las próxi-
mas inscripciones,
en el Valparaíso
Sporting Club

TERCER DIA

Asociación de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL
COMISIÓN DE RECLAMOS.— Sección de Valencia, Varela y Nieves, a las 19.30 horas. Casa Green Cross Morning Star, jugadores Alcántara, Alvarez, COMISIÓN DE DISCIPLINA.— Señores: Valencia, Rodríguez y Nieves.

Citas a los siguientes jugadores: señores Jorge Stipicovic, Italiano, Matías, Coro del Mazzalana, Amador, S. Oñan, Nicanor, Fernando, Pratán, Oviedo, Carrajal, Tomás González, Jaramillo y Arturo Ahumada, lez, Enrique González, Enrique del Morning Star, a las 19.30 horas.

La novedad de la reunión

Todo un acontecimiento de relieve único en la tempora- da de tenis, es el que para la tarde del sábado próximo organiza el Instituto de Periodistas bajo los auspicios de la respectiva dirigencia máxima.

Cuanto de mejor ha producido el deporte chileno de la raqueta — tanto en el orden amateur como en el profesional — estará presente en esta reunión a la cual servirá de escenario el cuartel principal del Club de Tenis Santiago en que gustosamente ha pasado todo su concurso para este festival.

UN EXCELENTE JUGADOR SUIZO

La novedad de la reunión

Tenista de sabado próximo constituye la presentación del jugador suizo Hugo Chiessa, que hace dos semanas ha llegado a suelo chileno y que ha sido recibido en el país. Este aficionado es uno de los valores más calificados del tenis de su país. Ha defendido los premios de Suiza en la Copa Davis y últimamente radicado en Fran- cia, donde desempeñó le ha valido la clasificación en la primera serie, lo que en el país galo es considerado como un verdadero triunfo de honor.

SENSACIONAL ES EL PARTIDO QUE LA AFICION VERA EL SABADO VENIDERO

EL PARTIDO CON ANITA

Recién llegado a nuestro país, Chiessa ha iniciado su entrenamiento tenístico interrum- pido por algún tiempo en Fran- cia, por razones de su profesión. A pesar de que está lejos de haber adquirido ya la plenitud de sus formas se ve en el jugador experimentado de juego

sobrio, seguro de sus recursos físicos e intelectuales y que está en situación de poner en aprecio a los mejores elementos nuestros eun a los mismos. Debe sus progresos en los últimos tiempos los sindicatos de jugadores europeos que reúnen como players que reúnen la capacidad necesaria para adaptar a un puesto de preferencia en el tenis sudamericano.

LOS DICK Y LOS FACONDI
Eduardo y Salvador Dick harán el primer partido del sábado. Los jugadores que se entrenan con tanto entusiasmo y que por ningún motivo interrumpen su preparación, los Dick se presentarán en la noche necesaria para reedificar su brillante partido de Viña del Mar.

Por su parte Pío y Perico Facondi, en el tercer partido del sábado, no van a dar una nueva visión de sus excepcionales recursos clásicos en las contiendas finales de cuanta competencia profesional a efecto, van ellos a dilucidar el viejo pleito que a pesar de los últimos triunfos de Perico permanece dudoso para muchos.

Así se hace obra de difusión del fútbol

Los colegios británicos tendrán la colaboración de expertos

El dinamismo de la dirigente ciclista

Siguiendo su dinamismo acostumbrado, la Federación Ciclista de Chile ha dado órdenes a la Comisión Reorganizadora de la Asociación Ciclista de Santiago para que se haga cargo de la Secretaría y sus bienes; cite a nueva inscripción de clubes y, más tarde, al Consejo Superior, a fin de designar su directorio que se hará cargo de los destinos de la nueva Asociación Ciclista de Santiago. Todo esto, como si la Asociación Ciclista de Santiago fuera una institución cualquiera, sin personalidad jurídica, o sin un Directorio responsable de sus actos.

I pensado que esto lo ordena la Federación por estimar según su criterio, que la Asociación Santiago ha atropellado los reglamentos al castigar, en el caso de las 6 horas ciclistas, a un corredor reincidente de esa falta; y por haber querido dar cumplimiento, en el caso de Raúl Torres y la denuncia de Galpardo, al artículo 137, que dice a la letra: "Toda institución o individuo que VIOLAR LOS REGLAMENTOS DE AFICIONADOS, sera descalificado temporal o definitivamente por la Federación Ciclista de Chile, etc." Y más aún, tenemos que, estudiando un poco a la ligera los Reglamentos de la Dirigente Máxima, se toman ésta la medida acordada contra la Santiago, y acuerdos posteriores, quisieramos saber si ha dado cumplimiento a lo que indican los artículos 133, 134 y 138, que tan claros son, o creemos entender claramente.

"ROUTIER X".

Citas

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA.— Directorio hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

ASOCIACION DE FOOTBALL LA CISTERNA.— Consejo y directorio mañana a las 19 horas, en la Municipalidad de La Cisterna.

DEPORTIVO ANDRES BELLO.— Junta general mañana a las 21 horas en el local de costumbres.

CLUB DE DEPORTES GREEN CROSS.— Directorio General hoy, a las 21 horas, en primera y segunda citación.

ZOO DE MAYO F. C.— Junta General para el domingo, a las 10 horas, en Arturo Prat 1262, para elegir directorio.

DEPORTIVO A. AZZARI.— Junta general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbres.

DEPORTIVO COMERCIAL.— Junta general extraordinaria hoy, a las 21 horas en Maipú 856.

DEPORTIVO COMERCIANTES EN ROPA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en San Diego.

Sportivo Boston, a La Florida

Esta institución se trasladará el próximo domingo a La Florida para jugar con los tres equipos de categoría: Florida Royal, La delegación local partida desde Roberto Espinoza 946.

En espalda y pecho se encontrarán los campeones

La jornada acuática del domingo en Carabineros despierta vivo interés

El programa coprofeccional por la dirigencia local, para el festival a beneficio de la Brigada de Scouting "Luis Navarrete y López" y las Escuelas para Obreros "Camilo Henríquez", que se cumple el próximo domingo en el campo piletón del Estadio de Carabineros, se cumple con numerosas pruebas que harán al más lucido de la actual temporada.

LUCHAS RESIDAS Y EMOCIONANTES

El programa coprofeccional por la calidad de los elementos que participan en este certamen y el grado de entusiasmo que acusan los competidores se colige que serán reñidas y emocionantes cada una de las ligas.

En cada una de las pruebas del programa se pondrán en disputa valiosos premios, destacándose la copa donada por el señor Raul Arancibia.

EL PROGRAMA DE SANTIAGO

También el cotejo entre los especialistas Briceño y Casasempre, ambos de la Unión Española, en uno de los números "fuertes" de la reunión. Sobresalen además, los 300 metros al pecho dominio de Rubén Pinto y Jorge Barreto, dos de los mejores especialistas del país.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA.

LAS BASES Y REGIMIENTO

ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS EN LA SECRETARÍA.

SE PONDRA TÉRMINO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RAYUELA

LA SOCIEDAD FERMÍN VIVACETA, HA QUERIDO INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO AÑO CON UN GRAN DÍA INTERNACIONAL DE RAYUELA EN EL CIRCUITO RUELEN TOMAR PARTE TODOS LOS ASOCIADOS.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA.

LAS BASES Y REGIMIENTO

ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS EN LA SECRETARÍA.

SE PONDRA TÉRMINO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RAYUELA

LA SOCIEDAD FERMÍN VIVACETA, HA QUERIDO INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO AÑO CON UN GRAN DÍA INTERNACIONAL DE RAYUELA EN EL CIRCUITO RUELEN TOMAR PARTE TODOS LOS ASOCIADOS.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA.

LAS BASES Y REGIMIENTO

ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS EN LA SECRETARÍA.

SE PONDRA TÉRMINO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RAYUELA

LA SOCIEDAD FERMÍN VIVACETA, HA QUERIDO INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO AÑO CON UN GRAN DÍA INTERNACIONAL DE RAYUELA EN EL CIRCUITO RUELEN TOMAR PARTE TODOS LOS ASOCIADOS.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA.

LAS BASES Y REGIMIENTO

ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS EN LA SECRETARÍA.

SE PONDRA TÉRMINO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RAYUELA

LA SOCIEDAD FERMÍN VIVACETA, HA QUERIDO INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO AÑO CON UN GRAN DÍA INTERNACIONAL DE RAYUELA EN EL CIRCUITO RUELEN TOMAR PARTE TODOS LOS ASOCIADOS.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA.

LAS BASES Y REGIMIENTO

ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS EN LA SECRETARÍA.

SE PONDRA TÉRMINO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RAYUELA

LA SOCIEDAD FERMÍN VIVACETA, HA QUERIDO INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO AÑO CON UN GRAN DÍA INTERNACIONAL DE RAYUELA EN EL CIRCUITO RUELEN TOMAR PARTE TODOS LOS ASOCIADOS.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA.

LAS BASES Y REGIMIENTO

ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS EN LA SECRETARÍA.

SE PONDRA TÉRMINO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RAYUELA

LA SOCIEDAD FERMÍN VIVACETA, HA QUERIDO INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO AÑO CON UN GRAN DÍA INTERNACIONAL DE RAYUELA EN EL CIRCUITO RUELEN TOMAR PARTE TODOS LOS ASOCIADOS.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA.

LAS BASES Y REGIMIENTO

ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS EN LA SECRETARÍA.

SE PONDRA TÉRMINO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RAYUELA

LA SOCIEDAD FERMÍN VIVACETA, HA QUERIDO INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO AÑO CON UN GRAN DÍA INTERNACIONAL DE RAYUELA EN EL CIRCUITO RUELEN TOMAR PARTE TODOS LOS ASOCIADOS.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA.

LAS BASES Y REGIMIENTO

ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS EN LA SECRETARÍA.

SE PONDRA TÉRMINO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RAYUELA

LA SOCIEDAD FERMÍN VIVACETA, HA QUERIDO INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO AÑO CON UN GRAN DÍA INTERNACIONAL DE RAYUELA EN EL CIRCUITO RUELEN TOMAR PARTE TODOS LOS ASOCIADOS.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA.

LAS BASES Y REGIMIENTO

ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS EN LA SECRETARÍA.

SE PONDRA TÉRMINO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RAYUELA

LA SOCIEDAD FERMÍN VIVACETA, HA QUERIDO INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO AÑO CON UN GRAN DÍA INTERNACIONAL DE RAYUELA EN EL CIRCUITO RUELEN TOMAR PARTE TODOS LOS ASOCIADOS.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA.

LAS BASES Y REGIMIENTO

ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS EN LA SECRETARÍA.

SE PONDRA TÉRMINO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RAYUELA

LA SOCIEDAD FERMÍN VIVACETA, HA QUERIDO INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO AÑO CON UN GRAN DÍA INTERNACIONAL DE RAYUELA EN EL CIRCUITO RUELEN TOMAR PARTE TODOS LOS ASOCIADOS.

ESE CARPENTRY SE DESARROLLA EN DOS SERIES, LA 1.º Y LA 2.º

PARA LOS PRIMEROS PREMIOS DE AMBAS SERIES HAY CUATRO ARTÍSTICAS MEDALLAS DE PLATA DEDICADAS POR EL SEÑOR DESIDERIO MELLA.

LAS INSCRIPCIONES CONTINUARÁN ABIERTAS HASTA MAÑANA, DÍA EN QUE SE EFECTUARÁ LA OFERTA DE LOS EQUIPOS PARA INICIAR LA COMPETENCIA

INDUSTRIAS Y COMERCIO

ambios fijados por el Banco Central de Chile

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y CIA. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

Com. Venec.

Dila. Exportación 23.35 23.75

 " Cade 23.35 23.75

 " Cheque 23.75 23.25

 " Importación 23.75 23.25

 " Cade 114.50 115.50

 " Cheque 111.3 114.30

 " Minerval 1.50 6

 " Francos 1.50 6

 " Pesetas 1.50 6

 " Liras 1.80 2.00

 " Oro 468.47 475.47

 " sobre Nueva York Dila. \$ 4.93

Orto. 129.49

 " Oro 2.00

 " Oro 3.628

 " Oro 400

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

 " m. etc.

 " Base 1.000

 " Valor en

